

Uno de los nuestros.

Redes aristocráticas e institucionalización del poder en Cartago durante los siglos VI-V a.C.

Iván FUMADÓ ORTEGA

FECYT – Zentrale des Deutschen Archäologischen Instituts
i.fumado.ortega@gmail.com

Recibido: 1 de octubre de 2012

Aceptado: 13 de marzo de 2013

RESUMEN

La Arqueología y la Historia de Cartago se han venido desarrollando, de manera más o menos inconsciente, bajo una perspectiva colonial. Esta circunstancia, que todavía se percibe en los últimos manuales universitarios publicados sobre la materia, se refleja en la predilección de temas relacionados con la política exterior cartaginesa y con su hipotético imperialismo y/o colonialismo, más que con sus desarrollos internos. Este artículo quiere ofrecer, desde la relectura de unas fuentes escritas previamente clasificadas según criterios contextuales, una aproximación a la política interna de Cartago atenta a las luchas entre redes aristocráticas y entre éstas y las instituciones estatales que se consolidaron, no sin dificultades, durante los siglos VI-V a.C.

Palabras clave: Redes aristocráticas. Política cartaginesa. Historiografía griega y latina.

Goodfellas.

Aristocratic networks and institutionalized rule in Carthage during the 6th and 5th centuries BC

ABSTRACT

The Carthaginian Archaeology and History have been developed, in a more or less explicit way, under a colonial perspective. This can be noted even in the current university handbooks on the topic. Scholars have been more interested in the Carthaginian foreign affairs and its imperialism and colonialism than in the internal maturity of its institutions. This paper wants to offer a contextual classification of the written sources in order to read them again paying special attention to the political struggle between aristocratic networks as well as between them and the Carthaginian state institutions during the 6th and 5th centuries BC.

Key words: Aristocratic networks. Carthaginian politics. Greek and Latin historiography.

Sumario: 1. Introducción. 2. Los textos clásicos relacionados con la Cartago arcaica: estado de la cuestión. 2.1. De la representación de Cartago en las fuentes clásicas. 2.2. De la política cartaginesa a partir de las fuentes clásicas. 2.3. Del rol de la aristocracia en la política tardoarcaica. 3. Clasificación de las fuentes escritas relativas a la Cartago arcaica. 4. Resumen y valoración. 4.1. De las fuentes adscritas a la primera categoría. 4.2. De las fuentes adscritas a la segunda categoría. 5. Interpretación. 6. Conclusión.

1. Introducción

La percepción de la cultura griega antigua como superior a las demás es un prejuicio que el estudio de la Antigüedad ha venido arrastrando desde las fases de formación de sus varias disciplinas científicas. Fruto de una percepción colonial del Mediterráneo Antiguo, la Arqueología y la Historia de Cartago se han venido desarrollando bajo el peso de éste y otros prejuicios. No obstante, éstos están hoy atenuados en aquellos países que cuentan con un importante registro arqueológico fenicio-púnico. Afortunadamente las afirmaciones negativas sobre los *orientales* han ido desapareciendo de los textos científicos¹ a medida que éstos se han ido adaptando a los nuevos tiempos, fuertemente marcados por una economía globalizada, por una geopolítica multipolar y, en menor medida, por una sociedad multicultural.² Sin embargo, la visión colonial de la Historia Antigua del Mediterráneo se encuentra todavía presente en los manuales universitarios más habituales para el estudio de la Historia y la Arqueología fenicio-púnicas. Ello resulta evidente en la medida en que estos manuales³ niegan, apoyan o subvierten las situaciones de asimilación cultural y helenización, pero nunca cuestionan los (frágiles) presupuestos del nacionalismo cultural en que estas teorías se basan.⁴

Aunque esta situación es también consecuencia de cómo se (mal)interpretaron las excavaciones antiguas realizadas en los principales yacimientos fenicios y púnicos, algo especialmente evidente en el caso de Cartago,⁵ la lectura de los textos antiguos también ha contribuido a la formación y consolidación del paradigma colonial en la Historia Antigua. Uno de los hábitos académicos relativos a Cartago, que son producto de esta situación pero que también contribuyen a su reproducción latente, es la atención prestada a la política exterior cartaginesa, muy extensa en comparación con los estudios sobre su política interior. Esta práctica historiográfica, acorde con una arqueología colonial⁶ e interesada en el imperialismo cartaginés, ya sea para afirmarlo o negarlo, se ha querido justificar por la naturaleza de las fuentes escritas que, redactadas casi exclusivamente desde el mundo grecolatino, sólo habrían prestado a Cartago una atención superficial y muy ligada, precisamente, a su política exterior. El objetivo de este artículo es, no obstante, emplear estas fuentes para reflexionar sobre el desarrollo político cartaginés a finales de la época arcaica desde una perspectiva ajena, en la medida de lo posible, a la casi omnipresente mirada colonial hacia el Mediterráneo Antiguo.

Para ello será necesario presentar un estado de la cuestión sobre el estudio de las fuentes escritas incluyendo una breve mención de las epigráficas. Ello pondrá de manifiesto la conveniencia de una clasificación de las mismas, previa a su análisis, en dos grandes categorías, la segunda de las cuales se dividirá en cuatro subgrupos.

¹ Cf. BONNET 2006, 365-366.

² Cf. LIVERANI 1998, 18-21.

³ e.g. HUSS 1985; FANTAR 1993; LANCEL 1994; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ *et alii* 1999; BONDI *et alii* 2009.

⁴ FUMADÓ ORTEGA 2013a, 63-67.

⁵ FUMADÓ ORTEGA e.p.

⁶ DIETLER 2005, 33-69.

Los criterios dirimientes serán históricos y no historiográficos. Así, los textos serán ordenados bajo criterios temáticos, textuales y contextuales al margen de la lengua y soporte en el que se hayan conservado. Tras esta exposición se propondrá una lectura de los mismos atenta al desarrollo político cartaginés hasta finales del siglo V a.C. Con ello espero mostrar que, más allá de la cuestión sobre el imperialismo cartaginés, las fuentes escritas nos pueden ilustrar sobre un proceso independiente y, a mi juicio, más interesante, esto es, la lucha que la mayoría de ciudadanos cartagineses libraron contra los aristócratas más poderosos y sus clientelas por consolidar y dotar de poder efectivo a las instituciones del Estado.

2. Los textos clásicos relacionados con la Cartago arcaica: estado de la cuestión

En este apartado voy a presentar un estado de la cuestión sobre el estudio de las fuentes escritas relativas a Cartago centrado en aquellos aspectos que más nos ayudan a entender la política cartaginesa. Pero, previamente, cabe hacer también una mención al desarrollo que las lecturas posmodernas de las fuentes clásicas han vivido en las últimas décadas. Atentas a las percepciones y representaciones, propias y ajenas, que los textos evidencian, dichas lecturas han supuesto un avance que ha afectado globalmente a todos los estudios sobre el mundo antiguo. Sin embargo, para los estudios fenicio-púnicos han tenido una especial relevancia pues, como es bien sabido, casi la totalidad de las fuentes escritas disponibles en este ámbito fueron redactadas por autores ajenos a las sociedades fenicias y púnicas. La interpretación global de estas sociedades ha vivido así una enorme transformación gracias (aunque no sólo) a las lecturas que estos nuevos prismas teóricos han hecho posible. Por ello, será necesario atender en primer lugar al estado de esta cuestión.

2.1. De la representación de Cartago en las fuentes clásicas

La historiografía tradicional, especialmente desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la II Guerra Mundial, asumió que la actitud anticartaginesa habría sido la norma general en todo el mundo grecolatino. Se aceptaba que este *choque de civilizaciones* habría sido una constante en la literatura antigua desde las primeras referencias a los sidonios en Homero o, al menos, desde la invasión persa a Grecia.⁷ Sin embargo, gracias a las lecturas realizadas a través de una perspectiva posmoderna, no siempre explícita, a finales del siglo XX abundaban ya los estudios sobre la percepción romana de Cartago y sobre cómo ésta fue demonizada por aquella.⁸ En estos artículos ya se atisbaban denuncias, luego más explícitas,⁹ al excesivo crédito concedido y a la incompleta crítica textual dedicada hasta entonces por los filólogos hacia los autores romanos en sus comentarios sobre lo púnico y lo cartaginés. Entre estos términos, a

⁷ Cf. DENCH 1995.

⁸ PRANDI 1979, 90-97; DUBUISSON 1983, 159-167; BELLEN 1985, 20-35; MAZZA 1988, 548-567; DEVALLET 1996, 17-28.

⁹ POINSOTTE 2002, 77-86; CAMOUS 2007, 227-246.

menudo asumidos como sinónimos,¹⁰ ha sido posible distinguir algún matiz en el uso de *poenus* y *carthaginiensis*. Su empleo antiguo es complejo y ambiguo pero parece claro que no fueron usados como sinónimos.¹¹ En los pasajes más críticos y peyorativos de Ennio, Plauto, Catón o Tito Livio se puede percibir una cierta predilección por el término *poenus*, mientras que *carthaginiensis* suele ser preferido en contextos más neutros.¹² Ello ha llevado a proponer que este segundo término no implicaría una categorización étnica, sino cívica y política,¹³ si bien esta observación está lejos de constituir una regla fija y abundan las excepciones.¹⁴

Por otra parte, también se ha atendido a la categorización que los autores helenos practicaron hacia fenicios y púnicos, en tanto que bárbaros,¹⁵ a veces con similares conclusiones. Sin embargo, de entre estos últimos análisis dedicados a la tradición griega, destaca un artículo de Pedro Barceló¹⁶ centrado en los autores de época clásica. En él se rompía con el discurso establecido hasta entonces, del que pocos se separaban claramente,¹⁷ en la medida en que se ponía el acento en los comentarios positivos que estos autores habían expresado sobre Cartago y que, *de facto*, habían sido poco considerados por la investigación moderna. Atendiendo a las referencias explícitas a los *karxedónioi* y dejando de lado los comentarios helenísticos, Barceló lograba aislar un conjunto de autores, de Herodoto a Aristóteles, cronológica y geográficamente muy coherente.¹⁸ La percepción cartaginesa que se desprende de este conjunto de textos clásicos resulta sorprendentemente positiva. Por ello, este autor proponía que la exageración de los antiguos comentarios sobre los fenicios (Hom.

¹⁰ e.g. la edición castellana de *Poenulus* publicada en Akal como *El ladino cartaginés* (LÓPEZ GREGORIS 2004).

¹¹ Aunque la mayoría de usos que se le dan a *carthaginienses* podrían ser eventualmente asumidos por *poeni*, no sucede lo mismo al contrario (PRAG 2006, 12-17). Ello confirmaría que el primero es un término que designa una realidad restringida e incluida en el segundo término, que se refiere a una realidad más amplia.

¹² FRANKO 1994, 155-157.

¹³ FRANKO 1994, 155-157.

¹⁴ e.g. Cicerón, quien parece usar ambos términos con igual cariz peyorativo. Además, en algunos de los autores escogidos por el propio Georg Franko, como Catón o Tito Livio, también se pueden encontrar pasajes que no encajan con su propuesta, excesivamente rígida (e.g. Cat. *Agr.* 7.3; 18.9; 85.1; 126.1; Liv. 28.44.4). Cf. PRAG 2006, 12-17 con abundantes referencias.

¹⁵ RIBICHINI 1983, 443-448; SCHEPENS 1987, 328; BONDI 1990, 255-286; TEIXIDOR 1994, 131-139.

¹⁶ BARCELÓ 1994.

¹⁷ Cf. SZNYCER 1984a, 437-438.

¹⁸ Las menciones a los fenicios en estos autores se refieren casi siempre inequívocamente a los habitantes de la costa sirio-palestina, mientras que a los cartagineses sólo se les refiere con su toponímico. Sólo Herodoto (2.32; 4.197) habla en dos ocasiones de fenicios como colonos en Libia y, en otra, recuerda que la colonia fenicia más importante es Cartago (Hdt. 7.167). No podemos acusar a Herodoto de inexactitud, pues los problemas de definición asociados a estas categorizaciones no han sido definitivamente resueltos ni siquiera por la historiografía moderna (cf. PRAG 2006). Por otra parte, en referencia a la oposición que Dorieo encontró en Sicilia, se menciona a egestanos y fenicios (Hdt. 5.46). También Tucídides (6.46.4), cuando narra la embajada ateniense del 415 a.C. a los egestanos, cuenta que éstos, para impresionarles, enriquecieron el contenido del tesoro del templo de Afrodita en Eryx tomando prestados objetos de oro y plata de las vecinas ciudades griegas y fenicias. Ambas referencias a los fenicios sicilianos encajan con la definición de *fenicios occidentales* propuesta por LÓPEZ CASTRO (2004, 150-156) y se explican, entre otros factores, por la relativa independencia de la que gozaron estos centros hasta la instauración, durante el s. IV a.C., de la *epicrateia* cartaginesa en Sicilia (ANELLO 1991).

Od. 13.271; 14.287-297; 15.415),¹⁹ que acabó por deformar la percepción griega de lo púnico, era sólo atribuible a la acción partidista del siciliota Timeo de Taormina y, especialmente, a la *interpretatio romana* desarrollada en el contexto de las Guerras Púnicas que difundió el senador romano Fabio Píctor.

Efectivamente fue a partir de la época imperial cuando se silenciaron desde ámbitos romanos casi todas las loas a Cartago y a los *poeni* y se magnificaron por doquier los indicios de crítica que podían atisbarse en la tradición literaria existente. Es cierto que Ennio (*Ann.* 214; 287) subraya la crueldad y la arrogancia de los *poeni* y que en Marco Tulio Cicerón (*Scar.* 42) se encuentra un juicio muy peyorativo y generalizado sobre *Phoenicum*, *Poeni* y *Carthaginiensium*. Pero un contemporáneo de este último, Salustio (*Jug.* 19; 79), expresa una opinión mucho más neutral. También es relevante que la caracterización del Hannón protagonista en *Poenulus* no se revele meramente negativa. Al contrario, si bien Plauto reviste al personaje de varias características que le convierten en objeto de burla,²⁰ el motor de la acción y el motivo del éxito del protagonista son tanto su *pietas* como su respeto y conocimiento de la ley, hasta el punto de poder despertar en el espectador romano simpatía y una cierta admiración hacia el *pequeño púnico* Hannón. Teniendo en cuenta que parte de la audiencia de Plauto estuvo formada por veteranos de la Segunda Guerra Púnica, se puede compartir con George Franko²¹ la hipótesis de que esta comedia invitó veladamente a dicha audiencia a la autocrítica sobre la percepción del otro y sobre la retórica de la *pietas*.

Transcurrió más de un siglo, desde el estreno de *Poenulus*, hasta que los prejuicios antipúnicos y anticartagineses se reformularon al modo anunciado por Cicerón (*v. supra*) y se extendieron por todo el Mediterráneo. Fue esta nueva formulación, en la que destacan la crueldad, la avaricia y la traición²² como los verdaderos rasgos definitorios de los cartagineses, la que más eco encontró en el imaginario colectivo de los siglos siguientes y, así, fue asumida por la tradición europea hasta el siglo XX. Resulta significativo que sólo mucho después de la destrucción de Cartago²³ se consolidasen los lugares comunes de la *fides punica* (D.S. 30.7.1; Sall. *Jug.* 108; Verg. *Aen.* 1.661; Liv. 21.4.9; 22.6.12; 30.22.6; 30.30.27; 34.31.3; Hor. *Carm.* 3.5.33; 4.4.49; App. *Pun.* 53; 59; 60; 62-64; 88) y se incidiera en la crueldad del sacrificio del *tofet* (D.S. 20.14.4-6; Plut. *Mor.* 171c-d).²⁴

Pero recientemente se han hecho algunas precisiones más sobre el argumento.²⁵ Una de ellas recuerda que, en contexto siciliano, no hace falta esperar al Timeo de Taormina del siglo III a.C. para encontrar invectivas anticartaginesas. Sin menoscabo

¹⁹ Las abreviaturas utilizadas son las del Diccionario Griego-Español (<http://dge.cchs.csic.es/>).

²⁰ Atuendo extravagante: 975-977, 1008, 1121, 1298, 1303; baja estatura: 1309-1310; lenguaje incomprensible: 990-1028; mal olor: 1313-1314; ademán afeminado: 1311, 1317-1318; moral pervertida: 106-108, 1303; astucia: 1-13, 1032-1034, 1106-1110, 1124-1126 (FRANKO 1994, 155, nota 13).

²¹ FRANKO 1996, 450.

²² Cf. HUSS 1985, 53-55.

²³ La *Φοινικικῶ στρατηγήματι* de Polibio (3.78) no contiene, en mi opinión, un juicio de valor negativo, sino que resalta la habilidad de un general. La capacidad de aplicar con éxito estrategias también es atribuida a otros generales griegos y en tono positivo (*e.g.* D.S. 11.22.6).

²⁴ Cf. GONZÁLEZ WAGNER 2000, 25-28.

²⁵ PRAG 2010, 51-71; GRUEN 2011, 122-137.

de los lazos comerciales, políticos y familiares que ligaron a la sociedad cartaginesa con las de las poleis siciliotas,²⁶ algunos tiranos, especialmente desde Siracusa, dieron vida al estereotipo de una Cartago bárbara y esclavizadora del mundo griego ya desde la batalla de Hímera. Prueba de ello sería la *Primera Oda Pítica* de Píndaro, compuesta entre 474-470 a.C. para celebrar la victoria de Gelón y legitimar a Hierón I, su sucesor, como defensor de la Hélade frente al bárbaro. Estos elementos, según Jonathan Prag,²⁷ habrían conformado las fuentes principales de las que bebería posteriormente la propaganda antipúnica y anticartaginesa romana. Ésta habría tomado, por lo tanto, mucho más de la tradición magnogriega que de la homérica o, en general, de la Grecia oriental. Por otra parte, otros autores han puntualizado que la percepción imperial romana no siguió un patrón único y presentó en cambio una pluralidad de voces. Así lo demuestran los textos producidos desde ciertos ambientes intelectuales del Imperio, a los que pertenecieron autores como Pomponio Mela o Filón de Biblos. Éstos, y otros, reivindicaron en clave positiva un pasado fenicio, memorable, mítico y noble, en el que no obstante, nótese, lo cartaginés jugaba, cuando era tenido en consideración, un rol muy marginal.²⁸

Con todo ello se pone de manifiesto una evidencia que no siempre es tenida suficientemente en cuenta, esto es, la importancia capital que tiene el análisis contextual de las fuentes previo a su interpretación. Dicha importancia, que justifica la clasificación propuesta más abajo, se hace extrema en el caso de los estudios fenicio-púnicos para los que, repetimos, casi todos los textos son de procedencia exógena.

2.2. De la política cartaginesa arcaica a partir de las fuentes clásicas

A partir de los nuevos enfoques historiográficos más arriba descritos, los investigadores han vuelto a mirar a los textos clásicos preguntándose, entre otras cosas, sobre el desarrollo político de Cartago. Por cuanto respecta al periodo arcaico, especialmente parco en fuentes escritas, se ha atendido principalmente a la política exterior. Destacan en este sentido las discusiones sobre la presencia cartaginesa en Sicilia y Cerdeña durante los ss. VI-V a.C.,²⁹ así como las relativas a la influencia que Cartago hubiera podido tener en la Península Ibérica en época prebárquida.³⁰ Aspectos políticos internos han sido tratados también,³¹ pero la mayoría de estos últimos trabajos atienden a los periodos históricos más tardíos, que cuentan con más datos textuales. Aunque

²⁶ Las evidencias de ello son muchas, desde la filiación del *basileus* Amílcar con Siracusa por vía materna, hasta las relaciones de *xenia* y *philia* de Dion con Sinalus, general cartaginés al mando en *Heraklea Minoa*, o las de Carcimo de Rhegio, padre de Agatocles, quien pudo consultar el oráculo de Delfos gracias a la intermediación cartaginesa (Plut. *Dion*. 25.12-14; D.S. 19.2.3).

²⁷ PRAG 2010, 56-65.

²⁸ ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR 2012, 35-58; FERRER ALBELDA 2012, 59-74.

²⁹ e.g. HANS 1983; BARCELÓ 1989; ANELLO 1991; GÜNTHER 1993; BONDI 1996; KRINGS 1998; BERNARDINI 2004; DOMÍNGUEZ MONEDERO 2010, entre otros.

³⁰ e.g. BARCELÓ 1988; LÓPEZ CASTRO 1990, *Id.* 1991; *Id.* 2001; KOCH 2000; RAMÓN TORRES 2006; FERRER ALBELDA – PLIEGO VÁZQUEZ 2010.

³¹ e.g. HUSS 1977; *Id.* 1978; *Id.* 1983; *Id.* 1997; SZNYCER 1984; *Id.* 1984a, 428-430; TSIRKIN 1986; PICARD 1988; LANCEL 1992; AMELING 1993; GONZÁLEZ WAGNER 1994; 2006; BARCELÓ 2009; QUESADA SANZ 2009.

no todos ignoran el periodo arcaico,³² éste no es el objetivo principal en ninguna publicación, como sí que ocurre en cambio en las dedicadas a la política internacional. Como ya se ha indicado, esta desviación general del interés hacia los asuntos exteriores cartagineses responde al objetivo, en ocasiones explícito,³³ de poder comparar este modelo colonizador con el griego o el romano, mejor conocidos.³⁴ La excesiva atención a este aspecto es una herencia de aquel periodo en el que los estados industrializados ponían en práctica sus propias políticas colonialistas y, en mi opinión, supone todavía hoy un obstáculo para la elaboración de una Historia de Cartago libre de los consabidos discursos de superioridad occidental.

La variedad de puntos de vista surgidos sobre la política arcaica cartaginesa, al margen de algunos hipercríticos,³⁵ pueden dividirse entre quienes, desde una perspectiva tradicional, ven en Cartago un poder imperialista³⁶ y quienes rechazan, o al menos relativizan, tal interpretación.³⁷ Otra división de opiniones producida paralelamente es aquélla entre quienes, por una parte, consideran a Cartago como un elemento extraño y excepcional en el contexto del Mediterráneo central por motivos que, antes o después, acaban basándose en su procedencia oriental y sus raíces semitas³⁸ y, por otra, quienes niegan esta alteridad extrema.³⁹ Tanto la interpretación imperialista como la orientalista adolecen de una falta de atención hacia las redes aristocráticas del Mediterráneo antiguo y hacia la relación que éstas mantuvieron con las instituciones estatales. Como espero demostrar en las conclusiones, ambos aspectos merecen un análisis más profundo.

2.3. Del rol de la aristocracia en la política tardoarcaica

Una característica fundamental para entender la política tardoarcaica, en Cartago como en otros lugares, es el rol omnipresente y casi omnipotente de las familias aristocráticas. Este hecho no ha pasado inadvertido a los investigadores. Más bien todo lo contrario.⁴⁰

³² Si recibe atención en TSIRKIN 1986; GONZÁLEZ WAGNER 1994; *Id.* 2006; BARCELÓ 2009.

³³ *e.g.* CONSOLO LANGHER 1996.

³⁴ Cf. VAN DOMMELEN 1997.

³⁵ GILBERT PICARD 1983.

³⁶ HUSS 1985; MOSCATI 1994; BERNARDINI 2004; BONDI *et alii* 2009, entre otros.

³⁷ WHITTAKER 1978, 59-90; ANELLO 1986, 115-129; KRINGS 1998, 324; VAN DOMMELEN – GÓMEZ BELLARD 2008, 236-240; DOMÍNGUEZ MONEDERO 2010.

³⁸ HANS 1983; SZNYCER 1984a; LANCEL 1994; HUSS 1997, entre otros.

³⁹ TSIRKIN 1986; AMELING 1993; GONZÁLEZ WAGNER 1994; QUESADA SANZ 2009; FUMADÓ ORTEGA *e.p.*, entre otros.

⁴⁰ Investigadores como Jacques Heurgon, Carmine Ampolo, Kurt Raablauf o Mario Torelli, por citar sólo algunos de relieve internacional, se han ocupado extensamente sobre la cuestión de las aristocracias y su rol en el Mediterráneo preaugusteo. La producción bibliográfica sobre este argumento, que subyace en la mayoría de cuestiones de relieve histórico del I milenio a.C., es tan dilatada que su enumeración resultaría excesivamente extensa y relativamente superflua, ya que dicha producción se ha dedicado principalmente a las sociedades etruscas, griegas y latinas, pero no fenicio-púnicas. En el ámbito peninsular y en referencia a la protohistoria ibérica, también la lista de investigadores atentos al rol principal desarrollado por las aristocracias (*e.g.* Ricardo Olmos, Teresa Chapa, Arturo Ruiz, Francisco Gracia o Carmen Aranegui, entre otros) es demasiado extensa como para enunciarla aquí.

En el ámbito heleno, el mejor documentado, se ha podido comprobar cómo en ciudades como Atenas, Mileto, Corinto o Siracusa existió una aristocracia muy interesada en operaciones de comercio marítimo que, no obstante, también contaba con un sólido patrimonio agrícola y rural.⁴¹ Capas sociales menos acomodadas no tuvieron durante la época arcaica ninguna posibilidad de liderar movimientos políticos. Así, fueron miembros de estas aristocracias, en constante competición, quienes protagonizaron las primeras tiranías,⁴² al margen del cariz populista que, sólo en ocasiones, puede intuirse en algunas de sus actuaciones políticas. La mencionada competición entre familias y redes aristocráticas ha sido considerada como uno de los motores de la formación del cuerpo cívico e institucional que sería característico de la polis griega en los siglos siguientes.⁴³

Sin embargo, a la hora de analizar la política cartaginesa tardoarcaica los investigadores se apoyan mayoritariamente, sin aportar pruebas para ello, en una (supuesta) identidad étnica, que *grosso modo* equivale a una identidad nacional, y en unos (supuestos) intereses estatales, también equivalentes a los nacionales, cuya defensa habría sido el objetivo último de cada actuación política cartaginesa.

En mi opinión, la pertenencia a una de estas familias aristocráticas, actores y protagonistas del proceso de consolidación de las instituciones poliadas en el Mediterráneo arcaico, debió de generar un sentimiento identitario que no era equivalente ni excluyente con una (supuesta) identidad étnica. Si tomamos en consideración que la permeabilidad de estos grupos aristocráticos estuvo permanentemente sometida a revisión con cada generación, mediante el matrimonio, y que existen sobradas pruebas que demuestran el establecimiento de lazos familiares *internacionales*, si se me permite aquí la expresión, podemos entonces suponer que los intereses defendidos por la aristocracia, cartaginesa en este caso, no pudieron ser siempre equivalentes a unos intereses nacionales o colectivos de la ciudad-estado.

Una ulterior confirmación de hasta qué punto la aristocracia controló los resortes del estado cartaginés arcaico nos la da la epigrafía. Recordemos que, de entre las poco más de dos docenas de epígrafes recuperados en Cartago con estas cronologías, muchos de ellos pertenecen a contextos caracterizados por el lujo y la distinción social a través de la riqueza, como el CIS I, 6057 y el CIS I, 6067, grabados en un medallón (v. *infra*) y un roleo,⁴⁴ respectivamente, ambos de oro, el CIS I, 5684 y el CIS I, 5685, grabados en unos de los primeros cipos-trono consagrados en el *tofet*,⁴⁵ o el epígrafe inciso en un címbalo como ajuar funerario.⁴⁶ En muchas de estas inscripciones aparecen individuos que, para identificarse, consideran insuficiente su propio nombre y, por ello, añaden su genealogía. Este es el caso, por ejemplo, de los cuatro primeros epígrafes mencionados. Que la escritura es necesaria para el desarrollo del Estado y que, en estas fechas, permanecía en ámbito fenicio-púnico restringida en manos de

⁴¹ CARTLEDGE 1983, 3-10; STEIN-HÖLKEKAMP 2011.

⁴² STEIN-HÖLKEKAMP 2009, 112-114.

⁴³ e.g. STAHL 1987; RAAFLAUB 2004, 197-217.

⁴⁴ QUILLARD 1987, 5-9.

⁴⁵ CINTAS 1970, 319.

⁴⁶ FERRON 1995.

la aristocracia, no es ninguna novedad para la investigación.⁴⁷ Sin embargo sí cabe recordar que éste es el contexto en el que hay que interpretar tanto las plaquitas de oro de Pyrgi, como la presencia de escribas cartagineses encargados de controlar el comercio en amplias zonas del Mediterráneo (Plb. 3.22; *v. infra*).

Pese a la reducida información textual de la que disponemos para estudiar el rol de las aristocracias fenicias en la conformación de las comunidades urbanas en el Mediterráneo occidental, existe un registro escrito⁴⁸ que, apoyado en la evidencia arqueológica,⁴⁹ deja suponer que este rol fue de primer orden tanto en el extremo Occidente como en las islas del Mediterráneo central.⁵⁰

Todo apunta a que las familias aristocráticas, también en ámbito fenicio-púnico, pugnaban entre sí por los altos cargos religiosos,⁵¹ las magistraturas civiles,⁵² la primacía comercial y marítima y, verosimilmente, por la custodia y el control de la transferencia de conocimientos estratégicos.⁵³ No es de extrañar que intrigasen igualmente por controlar el ejercicio de la violencia física y simbólica, igualmente imprescindible para el desarrollo de una organización estatal.

El tipo de guerra aristocrática que probablemente se desarrolló en Hímera, en la que el Estado no es todavía sino un instrumento al servicio de familias *supraestatales*, encuentra numerosos ejemplos en el mundo griego, destacando entre ellas las experiencias a finales del siglo VI a.C. de los atenienses Pisístrato, Iságoras o Milciades el Viejo.⁵⁴

Consecuentemente, considero oportuno realizar una nueva lectura de las fuentes escritas para el estudio de la Cartago arcaica que preste atención a dos factores que, como espero haber puesto de manifiesto, resultan determinantes: por una parte, al acento aristocrático y privado de la política de los siglos VI-V a.C. y, por otra, a la necesaria clasificación de las propias fuentes en base a criterios temáticos, textuales y contextuales. Una organización de este tipo, que en mi opinión no se encuentra suficientemente explícita en los manuales disponibles en castellano, es la que se propone en el siguiente apartado.

3. Clasificación de las fuentes escritas relativas a la Cartago arcaica

Antes de comenzar con la clasificación propiamente dicha cabe indicar que, curiosamente, desde finales del siglo IV a.C. hasta mediados del siglo II a.C., periodo en

⁴⁷ BONNET 1991, 147-171; MARÍN CEBALLOS – JIMÉNEZ FLORES 2004, 215-240; entre otros.

⁴⁸ LÓPEZ CASTRO 2006, 75-76.

⁴⁹ LÓPEZ CASTRO 2005, 411-416; *Id.* 2006, 84.

⁵⁰ BOTTO 2012, 51-80; BONDI 2010, 103-109.

⁵¹ ZAMORA LÓPEZ 2006, 57-82.

⁵² RUIZ CABRERO 2009, 31-97.

⁵³ FERRER ALBELDA 2008, 53-66.

⁵⁴ DREXLER 1972, 165; AMPOLO 1977, 333-345; GÜNTHER 1993, 80-81, nota 25. Esta autora, en referencia a las aventuras militares de estos personajes, comenta: *Bedeutsam und m.E. gleichartig ist dabei, (...) wie also individuelles Prestige dafür ausgenutzt wurde, in Namen und mit den Mitteln des Staates den Vorrang der eigenen Person, der eigenen Familie zu erweisen* (GÜNTHER 1993, 81).

el que se incluye la gestación y desarrollo de las Guerras Púnicas, no contamos en extensión relevante con ninguna de las obras que relataron estos acontecimientos u otros anteriores. Quizá nuestra percepción de la Antigüedad sería hoy diversa si pudiéramos leer los textos completos de Filisto de Siracusa, Eudoxo de Cnidos, Hipágoras (FGH 743 F1) o Éforo de Cyme,⁵⁵ así como las diversas obras fenicias (Timae. FGH. 556 F 7; 81 J; I. *AI.* 8.5.3; 9.14.2; Ps. *Arist. Mir.* 134) y cartaginesas (Sall. *Iug.* 17.7; Serv. *In Aen.* 1.343; 1.738; Solin. 32.2; Amm. Marc. 22.15.8; Avien. *Ora* 414) cuya existencia, a pesar de no haber sido conservadas, es difícil negar.⁵⁶ Los problemas asociados a la transmisión de textos clásicos tampoco han sido generosos con Tímeo de Taormina (Plb. 12.28), ni con Filino de Agrigento (Plb. 1.14-15), ni con Fabio Píctor (Plb. 1.14), ni con los afectos a Cartago Quéreas, Sósilo de Lacedemonia (Plb. 3.20) y Sileno.⁵⁷ Debemos hacernos cargo así de la creación, artificial y *a posteriori*, de una especie de silencio textual sobre temas cartagineses en todo el Mediterráneo durante aproximadamente dos siglos.

Tradicionalmente se explica la parquedad de las fuentes sobre Cartago con el argumento de que los autores griegos y romanos sólo se ocuparon de los cartagineses en tiempos de guerra.⁵⁸ Por ello sorprende aún más, y resulta ciertamente contradictorio con la explicación tradicional, que sea precisamente de entonces, del periodo de los conflictos bélicos, cuando menos autores y textos tenemos conservados. Sin duda, las hazañas de Alejandro Magno y las guerras entre los Diádocos centraron la atención del mundo helenístico en estos años pero, quizá, deberíamos cuestionarnos si esta selección de textos se explica sólo por esta circunstancia o si es causa del azar o si, por el contrario, quienes vivieron de cerca las Guerras Púnicas y las décadas anteriores, conociendo de primera mano las actuaciones, razones e historia de los contendientes,⁵⁹ no habrían escrito relatos que resultaron, incluso aquéllos más prorromanos, incómodos para los vencedores, inadecuados para la retórica augustea e imperial, insignificantes para la tradición paleocristiana.

⁵⁵ SCHEPENS 1987.

⁵⁶ Para un intento, en mi opinión poco convincente, así como para la hipótesis de que estas obras habrían sido redactadas no en púnico, sino en griego o en latín, cf. KRINGS 1991.

⁵⁷ Cf. KRINGS 1991, 664.

⁵⁸ Esta parquedad de fuentes relativas a Cartago puede ser vista, además, como una exageración de la historiografía moderna, al menos por cuanto respecta a su fase arcaica. Debemos recordar que, por ejemplo, las fuentes para el estudio de esta cronología en la historia de la gran mayoría de ciudades griegas es también muy reducida en comparación con las fases posteriores. Citar como ejemplo comparativo el caso excepcional de Atenas (BARCELÓ 2009, 11-12) puede conducir a una imagen imprecisa de las fuentes contemporáneas de las que disponemos para el estudio de la mayoría de las ciudades del Mediterráneo arcaico. Éstas son también muy reducidas incluso para Roma. Las fuentes, en este caso, no son en su mayoría contemporáneas (arcaicas), sino producto de una tradición analista que despertó sólo durante la última fase de la República y, en mayor medida, textos de época imperial, muy posteriores a los hechos narrados. Como es bien sabido, fue desde finales del helenismo y a partir de época augustea, con la Cartago púnica ya destruida, cuando el hábito de la escritura alcanzó en el Mediterráneo central cotas de expansión nunca antes conocidas.

⁵⁹ Destacaría entre éstas la *Historia* de Éforo de Cyme, de 30 libros, en los que se ofrecía por primera vez desde el mundo griego una visión global de la Historia, que incluía el pasado fenicio, desde la época de las invasiones dorias hasta mediados del siglo IV a.C. (SCHEPENS 1987). Este autor fue considerado durante siglos como un maestro de la Historia Universal (Plb. 5.33) y un gran conocedor del mundo fenicio-púnico (FGH II C 76).

Así pues, limitados a lo conservado, proponemos dividir las fuentes que contienen noticias relativas a la Cartago arcaica en dos categorías casi cronológicas: una anterior y otra posterior a las Guerras Púnicas. Una consideración contextual permitirá adscribir algunos autores antiguos, especialmente beligerantes, en la segunda categoría, mientras que un pasaje de Polibio (3.22-23) podrá añadirse a la primera, más antigua. Se trata concretamente de sus comentarios al primer tratado entre Cartago y Roma.⁶⁰ Esta excepción se justifica por dos motivos: por un lado, por la credibilidad que este historiador merece y que le hace destacar entre los autores,⁶¹ la mayoría de ellos poetas o compiladores, aquí recogidos en la segunda categoría, posterior a las Guerras Púnicas; por otro lado, porque Polibio hace referencia, precisamente en sus comentarios al mencionado tratado y de forma excepcional para los estándares de la práctica historiográfica en la Antigüedad, a una autopsia epigráfica al haber consultado personalmente el bronce inscrito original (Plb. 3.22), que se hallaba custodiado en Roma en el depósito de los ediles junto al templo de Júpiter Capitolino (Plb. 3.26).

De la categoría más antigua, anterior a las contiendas, descartaremos aquí las épicas atribuidas a Homero, en las que los cartagineses no son ni explícita ni específicamente mencionados. Así, en esta primera categoría encontramos a los autores recogidos por Barceló,⁶² desde Herodoto a Aristóteles (*v. supra*), que no participaron de los prejuicios negativos desarrollados por encargo de algunos tiranos siracusanos. Los autores que así lo hicieron pueden ser, por la especificidad política de su contexto,⁶³ calificados como beligerantes y, por lo tanto, diferenciados en un primer subgrupo dentro de la segunda categoría (*v. infra*).

Las pocas fuentes epigráficas cartaginesas arcaicas y tardoarcaicas serán añadidas a la categoría más antigua por su carácter directo y contemporáneo al periodo que nos interesa. Lamentablemente esta epigrafía no goza de los estándares de catalogación alcanzados hace ya décadas por la griega o la latina. Las inscripciones fenicio-púnicas han sido publicadas de forma muy dispersa y poco sistemática y, además, el material inédito es todavía abundante.⁶⁴ Por ello no es posible ofrecer aquí, como sería deseable, una relación exhaustiva de las inscripciones anteriores al siglo V a.C. Debemos conformarnos, por el momento, con una encuesta general a los epígrafes arcaicos incluidos, la mayoría, en el elenco presentado por Ahmed Ferjaoui.⁶⁵

Los autores posteriores a las Guerras Púnicas, además de los anteriores a ellas pero de actitud beligerante, completarán la segunda categoría. En ella encontramos, entre los más destacados, a Diodoro de Sicilia y Salustio, del tercer cuarto del siglo I a.C., y, en época augustea, a Tito Livio y Estrabón. En estos autores ya se percibe un fenómeno historiográfico según el cual el pasado cartaginés, incluso el más reciente de las Guerras Púnicas, empezaba a fundirse y confundirse con lo fenicio y con lo mi-

⁶⁰ SCARDIGLI 1991, 51-87.

⁶¹ Cf. WALBANK 1957.

⁶² BARCELÓ 1994.

⁶³ PRAG 2010.

⁶⁴ Por estas razones, entre otras, resulta de enorme significación el proyecto *Corpus Inscriptionum Phoenicarum necnon Punicarum* (CIP) en el que trabajan Paolo XELLA y José Ángel ZAMORA LÓPEZ (2008). Agradezco a este último sus exhaustivos comentarios y consejos.

⁶⁵ FERJAOUI 1991, 245-255

tológico⁶⁶ para servir a los proyectos políticos de su época.⁶⁷ Por ello, estos autores, en sus pocas referencias a los siglos previos a las Guerras Púnicas, resultan menos atendibles que aquellos otros, más antiguos, de la primera categoría. Después destacan Plinio el Viejo y Pompeyo Trogo (a través de Justino) y, ya en el tercer cuarto del siglo II d.C., Apiano. Sus textos aportan una nueva cantidad de detalles a la historia de Cartago y tienen un especial interés por el hecho de que sus autores pudieron consultar obras más antiguas, hoy perdidas, como la de Timeo de Taormina en el caso de Pompeyo Trogo⁶⁸ o de Eudoxo de Cnidos en el caso de Apiano.⁶⁹ Sin embargo, se trata de compilaciones relativamente tardías y basadas en textos griegos de época helenística, por lo que su valor como fuente para el estudio de las primeras fases de la historia de Cartago ha sido bastante relativizado.

Así pues, por cuanto se refiere a nuestro objetivo aquí, se pueden clasificar las noticias transmitidas por esta segunda categoría, de autores posteriores a las Guerras Púnicas, en cuatro subgrupos: las invectivas beligerantes (incluidas excepcionalmente las anteriores a las Guerras Púnicas); las referencias míticas a la fundación de la ciudad; las noticias más o menos inconexas sobre intervenciones militares cartaginesas en diversos puntos del Mediterráneo; y por último, los relatos estructurados sobre las campañas cartaginesas en Cerdeña y Sicilia durante los siglos VI-V a.C. que, sólo en ocasiones, coinciden y complementan las noticias contenidas en la primera categoría de autores, anteriores a las Guerras Púnicas y no beligerantes.

A continuación se va a ofrecer un brevísimo resumen de los contenidos de estas categorías y subgrupos, así como una valoración de los elementos que se pueden extraer de su lectura para el estudio del desarrollo político e institucional de la Cartago de los siglos VI-V a.C.

4. Resumen y valoración

4.1. De las fuentes adscritas a la primera categoría

La mayor parte de los datos procedentes de los autores anteriores a las Guerras Púnicas y no beligerantes consisten en referencias a la política exterior cartaginesa y a sus instituciones. Los autores de la Grecia clásica emplearon generalmente un tono que oscila entre la neutralidad⁷⁰ y la admiración, sin reservas en algunos casos.

Entre las menciones más explícitas de estos autores, que no confunden a los *karxedónioi* con los *phoinikes* como sucederá frecuentemente a partir del siglo I a.C., quizá la más conocida es el famoso pasaje de Tucídides (6.2.6) que explica que, a la llegada de los griegos a Sicilia, a finales del siglo VIII a.C., los fenicios se reagruparon en

⁶⁶ BUNNENS 1979, 192.

⁶⁷ Cf. CRUZ ANDREOTTI – LE ROUX – MORET 2007.

⁶⁸ ALONSO NÚÑEZ 1990, 11.

⁶⁹ Cf. BUNNENS 1979, 226-229.

⁷⁰ La referencia de Platón (*Min.* 315c-316a) a los sacrificios humanos en Cartago se hace en un contexto en el que no se juzga dicha costumbre, sino que se propone como ejemplo paradigmático de diferencias entre las leyes de diferentes estados.

tres ciudades en la zona occidental de la isla por varios motivos, entre los que contaba también la mayor proximidad con Cartago.

Según el orden cronológico de los hechos narrados encontramos, a finales del siglo VII a.C. o principios del siglo VI a.C., el enfrentamiento contra los focenses que se disponían a fundar *Massalia* (Th. 1.13.6); en 545-535 a.C. se repite el combate, esta vez con 60 naves y en alianza con los etruscos para acabar con las actividades piráticas de los focos de Alalia (Hdt. 1.166); en 525-523 a.C. las naves cartaginesas repelen frente a la costa africana, gracias a la diplomacia, un ataque de la flota fenicia y chipriota al servicio del Imperio persa (Hdt. 3.17-19); en 522-521 a.C. se expulsa por la fuerza, en alianza esta vez con la población Maca⁷¹ local, la *apoikia* espartana dirigida por Dorieo, que se había asentado en Libia, en la desembocadura del río Cínipe (Hdt. 5.42) ubicado probablemente en la costa tripolitana; en 521-520 a.C., la expedición espartana se dirige hacia Sicilia occidental, donde es nuevamente repelida por una coalición de segestanos y fenicios (Hdt. 5.46). Entre estas fechas y la batalla de Hímera, los cartagineses sufrieron los ataques piráticos de Dionisio el focesio (Hdt. 6.17) pero debieron a su vez haber practicado estos ataques a terceros en un amplio radio de acción que incluía ampliamente las costas itálicas (Plb. 3.22-23). Cuando se desencadenó la batalla del 480 a.C., Amílcar, elegido *basileus* por mérito (Hdt. 7.166), avanzó con 300.000 soldados procedentes de siete pueblos del Mediterráneo occidental: fenicios (occidentales), libios, élimos, sardos, corsos, lígures e iberos (Hdt. 7.165). Sobre su muerte existieron varias versiones, algunas de las cuales nos las transmite el propio Herodoto, recordando que, desde entonces, se le dedicaron monumentos en todas las colonias fenicias, la más grande de las cuales era Cartago (Hdt. 7.167). Desde este grupo de autores no se relatan más eventos políticos cartagineses hasta la toma de Hímera y Selinunte por parte de las tropas comandadas por el *hegoumenou* Aníbal en 410 a.C. (Xen. *Hell.* 1.1.37).

Las menciones de estos autores sobre el sistema político cartaginés son extremadamente positivas, siendo calificado como el mejor del mundo junto al espartano (Isoc. 3.24), con una de las constituciones mejores y más estables de la historia (Arist. *Pol.* 2.1272b; 2.1273b; 6.1320b), si bien es cierto que estas referencias sólo pueden ser tomadas como válidas para la segunda mitad del siglo V a.C. de forma hipotética. Otras leyes cartaginesas también son comentadas en tono positivo (Arist. *Econ.* 1.1344a; Plat. *Leg.* 2.674a-b).

Por cuanto respecta al primer tratado entre Cartago y Roma (Plb. 3.22), cabe advertir que es un pasaje cuya interpretación resulta compleja y que aquí será tan sólo referido de forma muy abreviada. El acuerdo pactado alrededor del 509 a.C.⁷² implica para los romanos y sus aliados el reconocimiento de una zona prohibida a la

⁷¹ Magas será también el nombre de un rey de Cirene durante el segundo cuarto del siglo III a.C. (Just. 26.3.2).

⁷² Esta es la opinión que más consenso ha recogido entre los especialistas, sin que haya logrado convencer a todos, especialmente por la equívoca correspondencia de hace Polibio de los cónsules Junio Bruto y Marco Horacio, así como de la consagración del templo de Júpiter Capitolino. Los principales argumentos en este sentido han sido resumidos, con notas bibliográficas, por Barbara SCARDIGLI (1991, 26-28).

navegación,⁷³ así como la regulación de sus actividades comerciales en las zonas no prohibidas y controladas por Cartago. Concretamente en África y Cerdeña los romanos y sus aliados deberán ser acompañados en todas sus actividades comerciales por un escriba. Los cartagineses y sus aliados, por su parte, se comprometen a regular sus actividades piráticas en las costas laciales, quedando prohibidos sólo los ataques tierra adentro o a los aliados de Roma.⁷⁴

De las mismas fechas que el epígrafe romano consultado por Polibio son las plaquitas de oro inscritas en etrusco y fenicio procedentes de Pyrgi, a 50 km al norte de Roma, cuya traducción continúa siendo hoy día muy discutida.⁷⁵ No obstante, los manuales de Historia de Cartago han aceptado que se trata, como el bronce polibiano, de un acuerdo diplomático entre la capital africana y, en este caso, la etrusca Caere. A diferencia de lo que hemos visto en el tratado romano, en éste no se especifica cláusula alguna. En cambio, se proclama la unión de ambas ciudades al más alto nivel, es decir, a través de la erección de una capilla dedicada a Astarté (Uni en su versión etrusca) gracias a la magnificencia del monarca local.⁷⁶

En este punto cabe realizar un comentario sobre el resto de la evidencia epigráfica. Como es bien sabido, casi todas las inscripciones cartaginesas proceden del ámbito funerario o del *tofet* y se limitan a breves fragmentos de fórmulas rituales repetiti-

⁷³ Uno de los puntos quizá más discutidos de este pasaje polibiano ha sido la localización del límite geográfico por él indicado como *Καλοῦ ἀκρωτηρίου* (Plb. 3.22.5; cf. SCARDIGLI 1991, 83-85 con abundante bibliografía). Desde hace más de un siglo se han sucedido posiciones enfrentadas que defienden la identificación del Cabo Hermoso polibiano con, por una parte, el *promontorium Pulchri* (Liv. 29.27.12) o *promontorium Apollinis* (Liv. 30.24.8), el *Apollonion Akroterion* (Str. 17.3.13) o el *Apollonos Akron* (Ptol. Geog. 4.2.1), como en la Antigüedad se denominó la cima conocida históricamente como Cabo Farina, que hoy se llama Ghar el-Melh, al noreste de Utica; por otra parte, con el *promontorium Mercuri* o *promontorium Hermaeum* (Liv. 29.27.8) que se corresponde con el Cabo Bon. Ambos puntos suponen, respectivamente, los extremos occidental y oriental del Golfo de Cartago. Su empleo como límite a la navegación implica prohibir el paso a las costas africanas a oriente o a occidente de Cartago, según el extremo que se considere. Además hay que considerar que dichos límites deben entenderse en función del sentido de la navegación, pues para llegar a Cartago desde Cerdeña o Sicilia se deben seguir rumbos casi opuestos. A estos factores de confusión cabe añadir dos consideraciones relativas a Polibio: por un lado su advertencia explícita cuando dice que ... *El tratado lo hemos transcrito conforme a la interpretación más fidedigna de que hemos sido capaces, porque la diferencia entre la lengua romana actual y la antigua es tan grande que apenas con la mayor habilidad puede sacarse, a base de atención, algo en claro* (Plb. 3.22; traducción de CANDAU MORÓN 2008); por otro, que también en otras ocasiones el megalopolitano pudo haber cometido alguna imprecisión geográfica en sus comentarios sobre Cartago Nova y Sagunto (cf. SCARDIGLI 1991, 83, notas 186-191, con bibliografía). Pese a los problemas que presenta la cuestión, que ayudan a entender la abundante literatura generada al respecto, un estudio de Jehan DESANGES (1990, 21-31) ha resumido brillantemente los argumentos que desde la toponimia, la semántica, la geografía antigua, los derroteros navales y la experiencia histórica apuntan a que Polibio pensaba en el actual Cabo Bon cuando hablaba del *Καλοῦ ἀκρωτηρίου*.

⁷⁴ FERRER ALBELDA e.p. Agradezco al profesor Eduardo Ferrer Albelda su amabilidad al permitirme el acceso al texto antes de su publicación.

⁷⁵ Para un resumen de las posiciones adoptadas por los investigadores cf. FERRON 1972, 194-198 y GARBINI 1980, 205-234. Relacionando esta inscripción con el primer tratado entre Cartago y Roma cf. COLONNA 2010, 275-303. Quizá la divergencia de opiniones más trascendente se encuentra entre quienes opinan que se trata de un texto fenicio oriental, probablemente chipriota, y quienes lo consideran occidental y, por tanto, cartaginés. Esta discusión se centra en cuestiones filológicas, concretamente en la sintaxis, gramática y terminología empleadas (cf. SCHMITZ 1995, 559-575; FERJAOUI 1992, 254-256). Sin embargo, en cuanto a su interpretación histórica, resulta complejo explicar el texto sin contar con la intervención cartaginesa (LANCEL 1994, 88-89).

⁷⁶ GARBINI 1989, 179-187.

vas. Sin embargo, una importante excepción a esta tónica general está constituida por las inscripciones conmemorativas *CIS I*, 5632 y *CIS I*, 5510, procedentes del *tofet*, así como por la *CIS I* 6057, inscrita en un medallón, propiedad de Yada'milk, recuperado en un ajuar funerario de la necrópolis de Douïmes. La comprensión de esta última permanece todavía hoy muy discutida entre los semitistas, que defienden varias traducciones, dataciones paleográficas e interpretaciones de la misma.⁷⁷ Más útiles pueden resultar los dos primeros epígrafes. De la inscripción *CIS I*, 5510 no todos los epigrafistas aseguran que sea de finales del siglo V a.C.,⁷⁸ pero *CIS I*, 5632 muestra una serie de elementos más antiguos que permiten situarla a mediados de dicho siglo. Lo que aquí nos interesa destacar es que son las primeras inscripciones cartaginesas que contienen una fórmula de datación basada en magistrados epónimos. Ambas aportan así una prueba epigráfica de la existencia de una magistratura, el sufetado,⁷⁹ que ha alcanzado aquí la supremacía sobre las demás instituciones.⁸⁰ El *CIS I*, 5510 lo hace para el 406 a.C.,⁸¹ mientras que el *CIS I*, 5632 carece de una adscripción tan precisa. Sin embargo, esta inscripción resulta aún más interesante, pues no sólo su redacción precede a la del otro epígrafe en varias décadas, sino que el hecho conmemorado en él se produjo, a su vez, 20 años después de un sufetado.⁸² El propio Krahmalkov defendió que esta fecha, a ubicar durante la primera mitad del siglo V a.C., sería la de la fundación de dicha magistratura en Cartago. No obstante, la documentación sobre los sufetes en el Levante mediterráneo, presentes desde la Edad del Bronce en Mari y Ugarit hasta la Tiro helenística,⁸³ hace difícil compartir este punto de vista.

⁷⁷ Un conciso resumen sobre las posturas defendidas por su descubridor, Alfred Louis Delattre, y por quien primero la publicó, Philip Berger, así como por Stéphan Gsell, Rhys Carpenter, Jean Ferron, Brian Peckham, Herbert Donner y Wolfram Rölling puede encontrarse en KRAHMALKOV (1981, 177-184), quien ofrece una lectura original y lógica de este complejo epígrafe que, sin embargo, no justifica las arriesgadas conclusiones históricas que de ella deduce (KRAHMALKOV 1981, 189-191). Posteriores interpretaciones en LIPINSKI 1995, 302-305 y GRAS – ROUILLARD – TEIXIDOR 1991, 180. El texto, que podría considerarse como el más antiguo hallado en Cartago, incrementa su interés al mencionar diversos nombres propios, entre los que destaca el de Pigmalión, repetido en dos ocasiones. Los principales problemas que presenta esta inscripción, de segura lectura, son paleográficos, contextuales e interpretativos. Los interpretativos encuentran posiciones enfrentadas entre quienes entienden que el pendiente en cuestión es un amuleto y quienes lo ven como un *ex voto*. En cada caso las fórmulas habituales son diversas y permitirían así restituciones y traducciones diversas a partir de la misma lectura. Los problemas contextuales se refieren a si se debe considerar este objeto como contemporáneo al resto del ajuar funerario en el que aparece (que oscila entre principios y finales del siglo VII a.C.) o si se puede admitir una mayor antigüedad, de uno o hasta dos siglos, para esta joya. Por su parte, la paleografía evidencia en el texto claros rasgos arcaizantes, que son interpretados estrictamente como tales por quienes optan por datar la inscripción en función del ajuar funerario en el que aparece, pero que son considerados como prueba de arcaísmo real por quienes desligan las fechas de la tumba y de la inscripción (que podría así remontar hasta finales del siglo IX a.C., según FERRON 1959, 46-49).

⁷⁸ Cf. FERJAOUI 1992, 246-247.

⁷⁹ SZNYCER 1984, 296.

⁸⁰ KRAHMALKOV 1976, 156.

⁸¹ KRAHMALKOV 1974. Para una lectura exclusivamente religiosa de esta inscripción cf. GARBINI 1980, 198-200.

⁸² KRAHMALKOV 1976, 153-154.

⁸³ SZNYCER 1984a, 445-446.

En resumen, considerando sólo las fuentes contenidas en esta primera categoría, anteriores a las Guerras Púnicas y no beligerantes, se puede obtener una información que considero suficiente para realizar una primera aproximación al proceso de consolidación institucional de la Cartago arcaica. Por todo ello, este grupo de fuentes será privilegiado en la fase conclusiva.

4.2. De las fuentes adscritas a la segunda categoría

Estas fuentes, posteriores a las Guerras Púnicas o beligerantes, se subdividen, como quedó antes apuntado, en cuatro subgrupos: el de los textos propagandísticos y beligerantes promovidos por los tiranos siciliotas, el de los mitos fundacionales, el de las noticias inconexas tardías y el de los discursos históricos también tardíos pero bien articulados.

Entre los autores clásicos que difundieron los prejuicios sobre la barbarie cartaginesa destaca Píndaro, que compara las victorias de Gelón contra *fenicios* y *tyrsenos* (cartagineses y etruscos) con las batallas de Salamis y Platea (Pi. P. 71-80), como también hizo Esquilo en *Glauco*, y también Éforo de Cyme (FGH 70 F 186), quien dio por válido un discurso que Heródoto (7.166) transmitió sólo como argumento partidista de Gelón, según el cual los cartagineses y Jerjes habrían coordinado conjuntamente sus ataques del 480 a.C. Este argumento fue juzgado ya por Aristóteles (Poet. 1459a) como irrelevante. En esta nómina también se debe incluir a Teofrasto (Schol. Pi. P. 2.2), que a finales del siglo IV a.C. aseguró que Gelón intentó prohibir a los cartagineses el sacrificio de humanos. La mayoría del resto de anatemas de esta procedencia nos ha sido recogido por Diodoro de Sicilia.⁸⁴ Dada su marcada parcialidad, fruto del contexto bélico, prebélico o postbélico en el que fueron concebidas, las noticias contenidas en este beligerante subgrupo no serán apenas consideradas a excepción de algunos pasajes de Diodoro de Sicilia, que serán comentados más adelante.

En el segundo subgrupo, el de los mitos fundacionales, coexisten dos grandes tradiciones que cada autor transmite con sensibles variaciones.⁸⁵ La primera de ellas está atestiguada por primera vez en Filisto de Siracusa (FGH II B 556 F 47) y es recogida por Eudoxo de Cnidos⁸⁶ hasta llegar a Apiano (Pun. 1) en el único fragmento de su obra que, relacionado con Cartago, no se ocupa de las Guerras Púnicas. Según esta historia, una generación antes o después (según versiones) de la caída de Troya, dos personajes llamados Cartago y Zoro habrían fundado la ciudad africana.

Un segundo mito, del que también se hizo eco Apiano en el mismo pasaje, hace referencia a la historia de Elisa/Dido, conocida por primera vez gracias a Timeo de Taormina, comentada por Naevio a mediados del siglo III a.C., por Dionisio de Halicarnaso (FGH III B 556 F 60) y Lucio Ateyo Pretestato a finales del siglo I a.C.⁸⁷ y retomada por Pompeyo Trogo (Just. 18.4.3-18.6.8). Según esta leyenda fue Elisa/

⁸⁴ PRAG 2010, 55-59.

⁸⁵ Cf. ALVAR EZQUERRA—GONZÁLEZ WAGNER 1983, 79-82.

⁸⁶ Cf. BUNNENS 1979, 127-129.

⁸⁷ Cf. BUNNENS 1979, 132-138.

Dido quien fundó Cartago en una fecha, el 813 a.C., que se pretende también para la creación de Roma. Ésta habría sido la versión más popular de las dos, como nota el propio Apiano (*Pun.* 1), aunque con variaciones respecto a la fecha fundacional de Roma, que incluso la mayoría de mitógrafos latinos consideraban más baja. Este segundo mito, magistralmente recreado por Virgilio en la *Eneida*, se convertiría, a partir de esta obra, en el referente de la materia para gran parte de los autores posteriores.

Este segundo subgrupo, de noticias mitológicas, ha sido interrogado con especial interés acerca de la cuestión, relativamente banal y fuera de nuestro actual objetivo, de la fecha exacta de fundación de Cartago. Destaca en esta línea el estudio de Pierre Cintas,⁸⁸ aunque con un análisis histórico e historiográfico más profundo⁸⁹ se ha mostrado que este tipo de relatos son fruto de una compleja sucesión de interpolaciones, reelaboraciones y contaminaciones difíciles de individuar y, por tanto, de utilizar como argumento. Debemos admitir que las leyendas sobre Elisa/Dido y Cartago y Zoro nos pueden informar, sobre todo, de los contextos políticos e intelectuales helenísticos y romanos. Así, por ejemplo, la feminización de Cartago en estos mitos podría ser fruto en realidad de una operación anticartaginesa siciliota y romana, que nos ilustraría sobre la relación de lo femenino con la política y la guerra en estas sociedades.⁹⁰ Si bien no es cierto que todos los elementos de estos mitos procedan exclusivamente de ambientes griegos helenísticos y del imaginario romano,⁹¹ se debe admitir que, por el momento, resulta un material de uso complejo para el estudio de la historia política cartaginesa.⁹² En este sentido nos limitaremos aquí a señalar la noticia transmitida por Menandro de Éfeso, quien pudo consultar anales fenicios originales, en el que se menciona a Elisa como un personaje histórico que huyó de Tiro a finales del siglo IX a.C. para fundar Cartago (*I. Ap.* 17.106).

Las noticias clasificadas en el tercer subgrupo debido a su carácter pretendidamente histórico pero inconexo son las siguientes: en primer lugar, según el orden cronológico del hecho narrado, la fundación de Eresus (Ibiza) en 654-653 a.C., colonia cartaginesa con población multiétnica, aunque principalmente fenicia (*D.S.* 5.16.2-3); después, el veto cartaginés impuesto a la colonización etrusca de una isla en el Atlántico (*D.S.* 5.20.4); a continuación, el sometimiento militar del hinterland gaditano por parte de Cartago (*Vitr.* 10.13.1) y un enfrentamiento contra Selinunte que Terón habría aprovechado para proclamarse allí tirano (*Polyaen.* 1.28.2). Todavía a finales del siglo VI a.C. se habría producido la conquista cartaginesa de territorios africanos (*Oros. Hist.* 4.6.9). A excepción de esta última referencia, también presente en Pompeyo Trogo, tampoco podemos extraer de este tercer subgrupo informaciones válidas, pues el contraste a través de los datos arqueológicos resulta por el momento negativo en todos los casos.

En el cuarto y último subgrupo, el de los discursos históricos más articulados, destacan Diodoro de Sicilia y el epitome de Pompeyo Trogo realizado por Justino. En el

⁸⁸ CINTAS 1970.

⁸⁹ BUNNENS 1979; BAURAIN 1988.

⁹⁰ BONNET 2011.

⁹¹ e.g. GONZÁLEZ WAGNER 2000, 38-47.

⁹² Cf. ALVAR EZQUERRA – GONZÁLEZ WAGNER 1983, 87-91.

primero de ellos encontramos la mención del espartano Dorieo en su aventura siciliana, enfrentándose a finales del siglo VI a.C. a unos fenicios liderados por Cartago (D.S. 4.23.3). A partir del 483 a.C. habrían comenzado los preparativos cartagineses para la batalla de Hímera, a la vez que preparaba su invasión a Grecia el emperador Jerjes (D.S. 11.2.1), con quien los cartagineses se habían puesto de acuerdo para atacar contemporáneamente a todos los griegos (D.S. 11.1.4-5; 11.20.1). Los cartagineses escogieron como general, por mérito, a Amílcar (D.S. 11.20.1), quien zarpó hacia Palermo con 300.000 hombres y 200 naves. Su campamento frente a Hímera se suministraba desde Libia y Cerdeña (D.S. 11.20.4). El día que Amílcar planeaba realizar un gran sacrificio a Poseidón (¿Baal Saphon?) (D.S. 11.21.4), Gelón, mediante una gran estratagema (D.S. 11.22.6), introdujo su caballería en el campamento enemigo, asesinó al general cartaginés y prendió fuego a su flota (D.S. 11.22.1). Así logró aniquilar a la mitad del ejército fenicio (D.S. 11.22.4). Cuando en Cartago se tuvo noticia de la derrota se envió una embajada de senadores a Siracusa para firmar la paz (D.S. 11.24.4). Ésta fue recibida con tal magnanimidad y generosidad, que los cartagineses, además de cumplir con las reparaciones de guerra, regalaron una corona de 100 talentos de oro a la esposa de Gelón (D.S. 11.26.1-3). Diodoro de Sicilia no suministra más informaciones relativas a Cartago hasta el 416 a.C., año en el que Segesta, tras ser derrotada por Selinunte, acudió sin éxito al senado de Cartago en busca de ayuda (D.S. 12.82.3-7).

Justino nos narra en su epitome que dos generaciones antes de Amílcar, es decir, durante el segundo o tercer cuarto del siglo VI a.C., el general Malco⁹³ obtuvo victorias militares tanto en África como en Sicilia. No obstante, al final fue derrotado en Cerdeña y, por ello, condenado al exilio con sus hombres (Just. 18.7.1-2). Mientras el ejército se rebelaba contra este veredicto (Just. 18.7.3-6), Cartalón, el hijo de Malco, habría recibido el nombramiento de sumo sacerdote (Just. 18.7.7-9). Malco le crucificó por ello (Just. 18.7.10-15), entró en la ciudad por la fuerza y ejecutó a 10 senadores. Por último, Malco reestableció las leyes anteriores a su exilio (Just. 18.7.16-17). No consiguió, sin embargo, escapar a las acusaciones de haber aspirado a la realeza y haber asesinado a su hijo (Just. 18.7.18). Una generación después, quizá durante el último cuarto del s. VI a.C., el general Magón reformó el ejército y dirigió nuevas campañas con éxito (Just. 19.1.1). Sus hijos, Asdrúbal y Amílcar, también acometieron guerras en África y en Cerdeña (Just. 19.1.2-3; 19.1.6-8), aunque no parece que llegasen nunca a conseguir una situación estable ni en esta isla ni en Sicilia (Just. 19.1.9). Los cartagineses habrían aceptado algunas reformas legales impuestas por el Imperio persa pero rechazaron colaborar en su estrategia militar (Just. 19.1.10-13). Tras la derrota en Hímera, los objetivos militares cartagineses se centraron en el territorio de moros, nómadas y africanos (Just. 19.2.4). Como reacción ante el poder acumulado por los Magónidas, el senado nombró a 100 jueces para el control de los generales (Just. 19.2.5-6). Ya a finales del siglo V a.C., Himilcón perdió un gran ejército de ocupación en Sicilia a causa de una peste y se suicidó (Just. 19.2.7-19.3.12).

⁹³ Cabe recordar que *Malchus* no aparece mencionado nunca como tal en el *Epitome*, sino que es una conjetura moderna para hacer coincidir los diversos nombres que aparecen en los manuscritos (*maleum*, *maceum*, *mezeum*, *mazeum*) con un algún propio fenicio de raíz *MLK* (KRINGS 1998, 37).

Las informaciones que nos brindan Pompeyo Trogo y Justino, cuyo eco se encuentra también en Orosio (4.6.6-9), son particularmente delicadas y controvertidas.⁹⁴ El primero de ellos parece haber compuesto una obra monumental, quizá el primer tentativo en latín de abarcar la historia universal de todos los monarcas desde el asirio Ninus hasta Augusto.⁹⁵ Por su parte, Justino no se habría limitado a hacer un resumen de estas *Historiae Philippicae*, sino que habría seleccionado aquellos pasajes que mejor ilustraban el objetivo de su propia obra: éste no sería el desarrollo político y militar de las monarquías pasadas, sino mostrar la *fragilitas* y las repentinas mutaciones de la condición humana.⁹⁶ En la digresión de Pompeyo Trogo sobre Cartago,⁹⁷ de la que Justino recoge sólo lo necesario para ilustrar los *mirabilia* y *horribilia* que le son útiles, algunos investigadores han visto la reescritura griega de una historia cartaginesa,⁹⁸ aunque también ha habido visiones hipercríticas.⁹⁹ No obstante, tanto el relato de Trogo/Justino como el de Diodoro Sículo, se revelan por su coherencia interna como los más útiles de entre los escritos con posterioridad a las Guerras Púnicas. Algunos de sus elementos parecen haber sido tomados de las fuentes beligerantes anticartaginesas,¹⁰⁰ mientras que otros no sólo encajan con las noticias anteriores a las Guerras Púnicas y no beligerantes, sino que añaden detalles que las complementan.

5. Interpretación

Hasta aquí he presentado y argumentado una clasificación de autores antiguos en base a criterios no meramente cronológicos, sino textuales y contextuales. A continuación, y a riesgo de resultar repetitivo, voy a proponer una interpretación de los hechos bélicos y políticos relacionados con el desarrollo social e institucional interno de la Cartago arcaica según pueden deducirse de las fuentes clasificadas.

Cuando a finales del siglo VIII a.C. los griegos fundaron sus primeras *apoikiai* sicilianas Cartago ya constituía una entidad capaz de influir en el comportamiento del resto de los fenicios presentes en la isla (Th. 6.2.6). Probablemente ello se debía a la gran movilidad de sus naves y a una cierta agresividad. Así lo confirmarían los enfrentamientos cartagineses tanto en la zona noroccidental del Mediterráneo a finales del siglo VII a.C. (Th. 1.13.6) y a mediados del siglo VI a.C. (Hdt. 1.166; Just. 43.3-5) contra los foceos, como los librados a finales de este siglo contra persas (Hdt. 3.17-19) y espartanos (Hdt. 5.42) en las costas de Libia. Esta dilatada área de actua-

⁹⁴ KRINGS 1998, 38-46.

⁹⁵ ALONSO NÚÑEZ 1987, 56-72.

⁹⁶ FRANGA 1988, 870.

⁹⁷ ALONSO NÚÑEZ 1990, 11-19.

⁹⁸ HUSS 1988, 53-58; GRAS – ROUILLARD – TEIXIDOR 1991, 251-252.

⁹⁹ Cf. KRINGS 1998, 77, nota 216.

¹⁰⁰ Entre éstos se cuentan, entre los muchos ejemplos que podrían mencionarse para Diodoro de Sicilia, el crédito que éste concede a la teoría de la conspiración púnico-persa del 480 a.C. (D.S. 11.1.4-5; 11.20.1) o las referencias constantes al carácter traicionero de los cartagineses (D.S. 30.7.1) y a su crueldad (D.S. 20.14.4-6). Pompeyo Trogo no tomó un partido anticartaginés tan claro, pero también se hizo eco, por ejemplo, de una improbable petición recibida en Cartago de que se dejase de comer carne de perro y sacrificar humanos (Just. 19.1.10-13).

ción se confirma en el primer tratado entre Cartago y Roma en donde, como vimos, las actividades piráticas cartaginesas en las costas del Lacio no se prohíben, sino que se regulan.¹⁰¹

Ya en estas noticias, referidas a la más antigua Cartago, destaca el papel fundamental de la diplomacia para su flota: son los contactos personales los que solucionan el conflicto contra Cambises (Hdt. 3.17-19) y el resto de intervenciones sólo se acometen en alianza con pueblos locales o vecinos a las zonas de conflicto, como los macas de Libia o los etruscos en el Tirreno.

Cuando Dorieo acudió al occidente siciliano se topó con la oposición armada de élimos y fenicios. Si bien Herodoto no hace más especificaciones, Diodoro Sículo (4.23.3) sí menciona a los cartagineses como líderes de aquella alianza defensiva. Aunque esto podría ser un eco de los argumentos partidistas que Gelón esgrimió frente a los atenienses (Hdt. 7.158), lo cierto es que una intervención de ese tipo encaja con la política cartaginesa precedente y posterior, que no parece intervenir sino con el apoyo de la población local.

La existencia de un ejército terrestre resulta discutida para estas fechas. Prueba a su favor serían tan sólo los relatos tardíos de Orosio (*Hist.* 4.6.9) y Justino (18.7.1-2; 19.1.1-3). La arqueología¹⁰² mantiene todavía un diálogo con estas fuentes¹⁰³ y permanece abierta la cuestión de contra quién habría combatido este ejército cartaginés (¿sardos, élimos, griegos o fenicios occidentales?). Pero una fuente independiente y relativamente fiable como es, de nuevo, el primer tratado entre Cartago y Roma, nos muestra que esos territorios estuvieron en 509 a.C. bajo tutela cartaginesa, si bien a varios niveles: mientras que de Libia y Cerdeña se habla como de áreas de su propiedad, al menos en ámbito comercial, Cartago muestra en Sicilia sólo una relativa influencia concentrada en una zona de la isla (Plb. 3.23). Dado que el texto del tratado sigue un modelo diplomático oriental, probablemente cartaginés,¹⁰⁴ resulta verosímil que no haya sido el único firmado por Cartago con otras *poleis* del Mediterráneo central tardoarcaico. Se habría buscado así reducir al mínimo los contactos entre los extranjeros y los puertos prohibidos (al este y sur del actual Túnez), así como asegurar el control de los escribas cartagineses sobre todo el comercio realizado en los puertos no prohibidos (al norte de Túnez y en Cerdeña).

En este contexto histórico, en el que tanto las instituciones como el acceso a la escritura y a los conocimientos estratégicos permanecen mediatizados por las aristocracias (v. *supra*), estos escribas no pudieron sino estar a las órdenes, directa o indirectamente, de alguna de las familias influyentes en Cartago. Éstas dispondrían así de un instrumento único, al margen de su efectiva utilidad, para representar su influencia, a varios niveles, en un radio de acción supraterritorial. En mi opinión, es muy probable que dicho instrumento haya influido notablemente en la percepción

¹⁰¹ FERRER ALBELDA e.p.

¹⁰² Cf. las destrucciones documentadas en Motya, la primera de las cuales remonta a mediados del s. VI a.C. (NIGRO 2009).

¹⁰³ KRINGS 1998, 33-86.

¹⁰⁴ SCARDIGLI 1991, 55-56.

que las aristocracias del Mediterráneo central, incluidas por supuesto las griegas de Sicilia, hayan tenido de las más poderosas familias cartaginesas.

Debemos en este sentido recordar que, en época de Magón, las aristocracias de Selinunte, Agrigento y Gela estarían manteniendo una actitud agresiva para controlar los accesos terrestres al Tirreno y ello habría supuesto una importante presión sobre los territorios de élimos, sicanos y fenicios de Sicilia,¹⁰⁵ cuya conclusión fue la toma de Hímera por Terón de Agrigento. En este contexto, es sugerente asumir la alianza de sangre entre Emménidas y Deinoménidas, consumada mediante la boda de la hija de Terón de Agrigento, Damarete, y el hijo de Deinomenes de Gela, Gelón, como un movimiento más en el complejo juego de influencias en el que también participaron los grupos aristocráticos siracusanos que decidieron apostar por los Magónidas, sellando su unión también mediante matrimonio, en este caso, del propio Magón y una siracusana (Hdt. 7.165). Sería difícil aceptar que alguna de estas redes aristocráticas hubiese permanecido al margen del teatro diplomático y prebélico siciliano. No debería sorprendernos si, por tanto, algún día la arqueología hallase alguna evidencia de la intervención cartaginesa en Sicilia, previa a la batalla de Hímera, en alianza con alguna de las ciudades implicadas. Los Deinoménidas, procedentes de Gela, ocuparon Siracusa en 485 a.C. e impusieron allí una política rupturista con el anterior cuerpo ciudadano.¹⁰⁶ Dados los contactos de los Magónidas con dichas fuerzas vivas, éstas o al menos una parte de la aristocracia local quizá habrían percibido una entrada de Amílcar o de su padre en Ortigia como una auténtica liberación.

Los preparativos de la batalla de Hímera relatados por Heródoto (Hdt. 7.165) y repetidos por Diodoro de Sicilia (11.20.2) ofrecen unos números que no sólo son exagerados y probablemente estereotipados, sino que coinciden sospechosamente con los preparativos de Jerjes para su invasión a Grecia, quien también tardó el mismo tiempo en reunir al mismo número de soldados procedentes de, también, siete pueblos del Mediterráneo oriental.¹⁰⁷ Este y otros motivos han llevado a plantear *una interpretación minimalista* de la batalla de Hímera.¹⁰⁸ Así, ésta no habría tenido una repercusión en la historia cartaginesa tan grave como la historiografía moderna ha creído ver durante buena parte del siglo XX.¹⁰⁹

El *casus belli* de este enfrentamiento fue la expulsión del tirano de Hímera de su ciudad, por parte de Terón de Agrigento, yerno de Gelón. Terilo, decidido a reconquistar su poder, habría solicitado ayuda tanto a su propio yerno, Anaxágoras, tirano de Rhegio, como a su aliado y amigo personal, Amílcar, hijo de Magón y de una aristócrata siracusana. En ninguna fuente se indica que Terilo haya solicitado la ayuda a Cartago ni a sus instituciones, como sí ocurrió en los conflictos del siglo IV a.C. en adelante (v. *infra*). Así, Amílcar acudió en su ayuda reclutando a su vez aliados, entre los que, al margen del listado de pueblos mercenarios más o menos fabulado, también se encontraban otros griegos, como los procedentes de Selinunte (D.S. 11.21.4). Éste

¹⁰⁵ CARDETE DEL OLMO 2010, 66-87.

¹⁰⁶ CONSOLO LANGHER 1996a, 218-229.

¹⁰⁷ AMELING 1993, 21-26

¹⁰⁸ AMELING 1993, 33-44.

¹⁰⁹ Cf. ANELLO 1991, 197, nota 113.

no es el único vínculo de los Magónidas con la aristocracia selinuntina, pues, tras la derrota en Hímera, el hijo de Amílcar, Giscón, al ser condenado al exilio,¹¹⁰ se refugió en esta ciudad (D.S. 13.43.5). Aquí éste pudo conservar todo su poderío económico y social hasta tal punto que su hijo Aníbal (bisnieto de siracusana, criado en Selinunte y quizá nacido allí), era a finales del siglo V a.C. el ciudadano más poderoso de Cartago (D.S. 13.43.5). Se ha especulado incluso que la renuncia de Selinunte a prestar ayuda a Dorieo podría haber sido motivada, ya entonces, por la pertenencia de su tirano, Pitágoras, a la red aristocrática filopúnica.¹¹¹

En cuanto a cómo quedaron las relaciones estatales entre Siracusa y Cartago tras el enfrentamiento del 480 a.C., un pasaje ya mencionado anteriormente de Diodoro de Sicilia (11.26.3) resulta especialmente sugerente. En él se deja entender que la esposa de Gelón, Damarete, intercedió ante éste por los cartagineses en las negociaciones de paz, lo que permite suponer que la madre de Amílcar, o algún otro pariente suyo de esa rama siracusana, pudo haber prestado algún servicio a los Magónidas incluso tras la batalla. Sin duda, una parte de la aristocracia en Siracusa seguía viendo en el clan Magón a *Uno de los nuestros*.

Así pues, siguiendo a Heródoto, que nunca dice que se tratase de una guerra entre Cartago y Siracusa sino entre Amílcar y Gelón, todo parece indicar que no se trataba en Hímera tanto de un conflicto territorial entre estados,¹¹² ya fuese motivado por un expansionismo imperialista cartaginés¹¹³ o siracusano,¹¹⁴ sino de uno entre redes aristocráticas que luchaban por sus esferas de influencia¹¹⁵ y que no desaparecían cuando lo hacían sus ejércitos.

Estas redes, como hemos visto, burlaban fácilmente las fronteras que supuestas identidades étnicas o nacionales hubieran podido suponer. Desde este punto de vista, los prejuicios culturales que algunos tiranos siracusanos pusieron en circulación contra los cartagineses fueron concebidos como un arma política de primer orden, pues apuntaban directamente a esa habilidad de los Magónidas para relacionarse con la aristocracia griega de Sicilia y más allá. Debemos admitir que los cartagineses, cuya lengua materna no era el griego y que conservaban orgullosos las relaciones con su metrópoli oriental (Just. 18.7.7), constituían en este sentido una presa fácil.

Estas redes aristocráticas, como la que lideraban los Magónidas, quizá dispusieron de recursos suficientes para *hacer la guerra por su cuenta* pero, sin duda, fueron conscientes también del poder de la violencia simbólica y, por ello, sólo lucharon contra el Estado como último recurso (Just. 18.7.16-17). Mucho más eficaz era luchar *mediante* el Estado, es decir, manipulando sus instituciones para hacer coincidir los objetivos ofi-

¹¹⁰ Esta condena ha sido interpretada como una prueba de que el estado cartaginés consideró culpable del desastre militar a la entera familia Magónida. Así, aunque ésta hubiese sido una actitud adoptada tan sólo tras conocer el fracaso militar y, por tanto, una postura interesada y partidista, ello indica que una tal actitud era jurídicamente posible, es decir, existía la posibilidad legal de considerar un conflicto bélico como una responsabilidad privada y no colectiva (AMELING 1993, 36).

¹¹¹ ANELLO 1991, 189.

¹¹² Cf. HANS 1983, 107.

¹¹³ HUSS 1985, 96-97.

¹¹⁴ BARCELÓ 1989, 25; FANTAR 1993, vol. 2, 49-50.

¹¹⁵ GÜNTHER 1993, 79-83.

ciales de éstas con sus propios intereses, de un modo no muy diferente al que actuaban otras familias aristocráticas, mejor documentadas, en el mundo griego.¹¹⁶ Se entiende así por qué los Magónidas, pese a haber recibido ya la llamada de auxilio de uno de sus hombres en Sicilia, hecho desencadenante del conflicto, quisieron pasar por el trámite de la elección oficial y meritocrática (¿?) de uno de ellos como *basileus*.

Este fue probablemente el tipo de guerra conducida también por Malco y se explicaría así por qué no sólo él, sino todo su ejército, fue condenado al exilio tras la derrota (Just. 18.7.1-6).

Así, el verdadero interés del relato de Justino no reside en la historia bélica que contiene, sino en el hecho de que nos deja ver la tensión existente en Cartago durante el siglo VI a.C. entre los aristócratas que, coyunturalmente, fueron capaces de organizar el ejercicio de la violencia a su favor y aquéllos que no. Esta violencia, organizada pero todavía fuera de la ley (Just. 19.1.1), era susceptible de ser dirigida contra pueblos enteros pero también contra redes aristocráticas enemigas, incluso si éstas residían en la propia Cartago (Just. 18.7.16-17).

Verosíblemente un mero instinto de supervivencia habría aconsejado a aquellas familias que no lograron organizar esta violencia, o no quisieron/pudieron alinearse con los más fuertes, abogar por la unión entre sí y la formalización de leyes e instituciones estatales colegiadas. Entre los principales objetivos de estas instituciones habrían figurado, sin duda, erradicar el uso privado de la violencia y que ésta quedase monopolizada por el Estado; al menos la violencia ejercida por tierra pues, la piratería, más difícil de controlar y desencadenada principalmente contra poblaciones lejanas y naves ajenas, siguió activa hasta la época de las Guerras Púnicas.¹¹⁷

Durante los siglos VI-V a.C. el senado y la asamblea de ciudadanos de Cartago lucharon, como los de otras grandes ciudades en esas fechas, por obtener dicho monopolio de la fuerza, condenando dos veces a Malco (Just. 18.7.18) y una a Giscón (D.S. 13.43.5). Varias pruebas demuestran que esta batalla se fue decantando progresivamente a lo largo del siglo V a.C. a favor de las instituciones: por un lado, los pasajes de Aristóteles (1272b-1273a) y Justino (19.2.5-6), donde se señala el establecimiento de un tribunal de 104 jueces (100 según la versión tardía) dedicados al control civil de la actuación de los generales; por otro lado, las inscripciones *CIS I*, 5632 y *CIS I*, 5510 (v. *supra*) en las que se asiste al ascenso del sufetado como institución suprema del estado cartaginés.

A partir de finales del siglo V a.C. y en adelante, cuando alguien desde Atenas (Th. 6.88.6) o Sicilia, élimo (D.S. 12.82.7) o griego que fuese (Th. 6.34.1-2), quiso obtener la poderosa ayuda diplomática y militar cartaginesa, no pudo ya seguir apelando sólo a los lazos familiares y aristocráticos sino que tuvo que pasar por el senado y convencer a la mayoría de los presentes.¹¹⁸ En absoluto esta circunstancia supuso el final del tráfico de influencias entre redes aristocráticas ni éstas dejaron de conspirar y pelear, por medios legales o ilegales, contra los límites que las instituciones suponían a sus intereses privados. Pero el hecho es que a partir de entonces la diplomacia debió agudizar el inge-

¹¹⁶ Cf. GÜNTHER 1993, 79-82.

¹¹⁷ FERRER ALBELDA e.p., con abundante bibliografía.

¹¹⁸ Cf. VATTUONE 1977, 43-47.

nio, pues ya no bastaba con tener a *Uno de los nuestros* en Cartago. A partir de entonces hubo que convencer al conjunto de senadores cartagineses, pues eran éstos quienes, por medio de la institución, decidieron sobre las declaraciones de guerra (D.S. 13.79-80; 14.47; 19.72; 19.106; 20.10; 20.59; Plb. 3.20.9; 3.33.2-4), sobre el abastecimiento y la financiación de los preparativos militares (D.S. 13.79; 14.47; 15.15) y sobre en quién debía recaer el mando en los teatros de operaciones (D.S. 16.73; 23.9).¹¹⁹

Por otra parte, no debemos olvidar que el senado de Cartago recibió desde finales del siglo V a.C. embajadas procedentes de las más señaladas ciudades griegas. Quizá influidos por sus informes diplomáticos, los comentarios positivos que los más destacados intelectuales griegos dedicaron al entramado político cartaginés parecen confirmar que una gran parte del mundo clásico no había dado pábulo a los prejuicios beligerantes anticartagineses esgrimidos coyunturalmente en la arena política. Pese a ellos, muchos políticos y pensadores griegos seguían percibiendo a la ciudad cartaginesa como una polis rica, militarmente poderosa y de gran prestigio. Los sangrientos episodios de las guerras libradas en Sicilia durante los últimos años del siglo V y primeros del IV a.C. propiciaron nuevamente la credibilidad de dichos prejuicios que, cada vez más, calaban en el imaginario colectivo.

6. Conclusión

La historiografía moderna ha leído las fuentes disponibles con la intención de validar o falsar la hipótesis de un imperio cartaginés durante los siglos VI-V a.C. Opiniones intermedias han propuesto la existencia de una suerte de *Commonwealth púnica*,¹²⁰ con intereses económicos y diplomáticos pero sin excesivo empeño militar ni peso en la administración local. Aunque probablemente sea esta última la interpretación más verosímil del Mediterráneo púnico (al margen de la licencia anacrónica que contiene), mi intención en este artículo no es discutir estas hipótesis sino señalar que, manteniendo la atención centrada en estas cuestiones, la historiografía perpetúa, de manera más o menos consciente, la mirada colonial hacia el Mediterráneo Antiguo y hacia la Historia de Cartago.

El objetivo de este artículo es proponer una lectura de las fuentes escritas que no tenga como centro de interés una comparación, siempre implícita, entre el expansionismo cartaginés y la colonización griega o el imperialismo romano. Se ha buscado así atender al verdadero motor de la política cartaginesa arcaica, interior y exterior, es decir, las redes aristocráticas y sus conflictos y alianzas. Si queremos elaborar una Historia Antigua que supere los prejuicios nacidos de los colonialismos occidentales, el estudio del estado cartaginés desde una perspectiva interna debería constituirse en uno de los primeros objetivos. El texto aquí presentado pretende ser una aportación en este sentido.

¹¹⁹ Cf. AMELING 1993, 101-107.

¹²⁰ GARBINI 1980, 147.

Bibliografía

- ALONSO NÚÑEZ, J. M.
 (1987): “An Augustan World History. The *Historiae Philippicae* of Pompeius Trogus”, *Greece & Rome* 34, 56-72.
 (1990): “Trogue-Pompée sur Carthage”, *Karthago* 22, 11-19.
- ALVAR EZQUERRA, J. – GONZÁLEZ WAGNER, C. (1985): “Consideraciones históricas sobre la fundación de Cartago”, *Gerión* 3, 79-95.
- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (2012): “Turdetania fenicia: pasado y prestigio en el Occidente romano”, [en] B. Mora Serrano – Cruz Andreotti, G. (eds.), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla, 35-58.
- AMELING, W. (1993): *Karthago, studien zu militär, Staat und gesellschaft*, München.
- AMPOLO, C. (1977): “Demarato. Osservazioni sulla mobilità sociale arcaica”, *Dialoghi di archeologia* 9, 333-345.
- ANELLO, P.
 (1986): “Il trattato del 405/4 a.C. e la formazione della ‘eparchia’ punica di Sicilia”, *Kokalos* 32, 115-180.
 (1991): “Rapporti dei Punici con Elimi, Sicani e Greci”, *Kokalos* 36-37, 175-214.
- BARCELÓ, P.
 (1988): *Karthago und die Iberische Halbinsel vor den Barkiden*, Bonn.
 (1989): “Zur karthagischen Überseepolitik im IV. und V. Jh. v. Ch.”, *Gymnasium* 96, 13-37.
 (1994): “The perception of Carthage in Classical Greek Historiography”, *AClass* 37, 1-14.
 (2009): “Observaciones sobre la constitución y las instituciones de Cartago”, [en] B. Costa – J. Fernández (eds.), *Instituciones, demos y ejército en Cartago, 23º JAFP Eivissa 2008*, Eivissa, 9-30.
- BAURAIN, C. L. (1988): “Le rôle de Chypre dans la fondation de Carthage”, [en] E. Lipinski (ed.), *Carthago* (=Studia Phoenicia 6), Leuven, 15-27.
- BELLEN, H. (1985): *Metus Gallicus-Metus Punicus. Zum Furchtmotiv in der römischen Republik*, Stuttgart.
- BERNAL, M. (1987): *Black Athena. The Afroasiatic Roots of Classical Civilisation*, London.
- BERNARDINI, P. (2002): “Cartagine e la Sardegna: Dalla conquista all’integrazione (540-238 a.C.)”, *RStudFen* 32, 35-56.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. – ALVAR EZQUERRA, J. – GONZÁLEZ WAGNER, C. (1999): *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid.
- BONDÍ, S. F.
 (1990): “I fenici in Erodoto”, [en] W. Burkert – G. Nenci – O. Reverdin (eds.), *Hérodote et les peuples non grecs*, Genève, 255-286.
 (1996): “Siciliae partem domuerant. Malco e la politica siciliana di Cartagine nel VI secolo a.C.”, [en] E. Acquaro (ed.), *Alle soglie della Classicità. Studi in onore di Sabatino Moscati*, Pisa – Roma, 21-28.
 (2010): “Carthage et les peuples autochtones de la Méditerranée. Les relations avec les élymes”, [en] A. Ferjaoui (ed.), *Carthage et les autochtones de son empire du temps de Zama*, Tunis, 103-109.
- BONDÍ, S. F. – BOTTO, M. – GARBATI, G. – OGGIANO, I. (2009): *Fenici e cartaginesi: una civiltà mediterranea*, Roma.

- BONNET, C.
 (1991): “Les scribes phénico-puniques”, [en] C. Baurain – C. Bonnet – V. Krings (eds.), *Phoinikea grammata*, Namur, 1991, 147-171.
 (2006): “Identité et altérité religieuses. À propos de l'hellénisation de Carthage”, [en] P. François – P. Moret – S. Péré-Noguès (eds.), *L'hellénisation en Méditerranée occidentale au temps des guerres puniques (260- 180 av. J. C.)*, (=Pallas 70), Toulouse, 365-380.
 (2011): “Le destin féminin de Carthage”, *Pallas* 85, 19-29.
- BOTTO, M. (2012): “I Fenici e la formazione delle aristocrazie tirreniche”, [en] P. Bernardini – M. Perra (eds.), *I Nuragici, i Fenici e gli altri: Sardegna e Mediterraneo tra bronzo finale e prima età del ferro*, Sassari, 51-80.
- BUNNENS, G. (1979): *L'expansion phénicienne en Méditerranée*, Roma.
- BURKERT, W. (1991): “Homerstudien und Orient”, [en] J. Latacz (ed.), *Zweihundert Jahre Homer-Forschung. Rückblick und Ausblick*, Leipzig, 155-181.
- CAMOUS, T. (2007): “Les Phéniciens dans l'historiographie romaine et la sous-évaluation du rôle joué par les influences phéniciennes dans la république avant les Guerres puniques”, *REA* 107, 227-246.
- CANAU MORÓN, J. M. (ED.-TRAD.), (2008): *Polibio. Historia de Roma*, Madrid.
- CARDETE DEL OLMO, M. C. (2010): *Paisaje, identidad y religión. Imágenes de la Sicilia anti-gua*, Barcelona.
- CARTLEDGE, P. (1983): “«Trade and Politics» revisited: Archaic Greece”, [en] P. Garnsey – K. Hopkins – C. R. Whittaker (eds.), *Trade in the Ancient Economy*, London, 1-15.
- CINTAS, P. (1970): *Manuel d'archéologie punique, I*, Paris.
- COLONNA, G. (2010): “A proposito del primo trattato romano-cartaginese (e della donazione pyrgense ad Astarté)”, *Analisi della Fondazione per il Museo Claudio Faina* 16, 275-303.
- CONSOLO LANGHER, S. N.
 (1996): “Cartagine e Siracusa: due imperialismi a confronto, problemi archeologici e storici della spedizione agatoclea nella Libye”, *Kokalos* 42, 237-262.
 (1996a): *Siracusa e la Sicilia greca: tra età arcaica ed alto ellenismo*, Messina.
- CRUZ ABDREOTTI, G. – LE ROUX, V. – MORET, P. (EDS.), (2007): *La invención de una geografía de la Península Ibérica, II. La época imperial*, Málaga – Madrid.
- DENCH, E. (1995): *From Barbarians to New Men. Greek, Roman and modern perceptions of peoples of the Central Apennins*, Oxford.
- DESANGES, J. (1990): “La localisation du Beau-Promontoire de Polybe”, *Karthago* 22, 21-31.
- DEVALLET, G. (1996): “Perfidia plus quam punica: l'image des Carthaginois dans la littérature latine, de la fin de la République à l'époque des Flaviens”, *LALIES* 16, 17-28.
- DIETLER, M. (2005): “The Archaeology of Colonization and the Colonization of Archaeology: Theoretical Challenges from an Ancient Mediterranean Colonial Encounter”, [en] G. J. Stein (ed.), *The Archaeology of Colonial Encounters*, Santa Fe, 33-69.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (2010): “Cartago y Sicilia durante los siglos VI y V a.C.”, [en] E. Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis* (=Mainake), Málaga, 735-759.
- DREXLER, H. (1972): *Herodot-Studien*, Hildesheim.
- DUBUISSON, M. (1983): “L'image du carthaginoise dans la littérature latine”, *Studia Phoenicia* 1-2, 159-167.

- FANTAR, M. H. (1993): *Carthage, approche d'une civilisation*, Tunis, 2 vols.
- FERJAOU, A. (1992): *Recherches sur les relations entre l'Orient phénicien et Carthage* (=Orbis biblicus et orientalis 124), Göttingen.
- FERRER ALBELDA, E.
 (2008): "Cartago y la transmisión de los conocimientos geográficos sobre el Extremo Occidente", [en] J. M. Candau Morón – F. J. González Ponce – A. L. Chávez Reino (eds.), *Lybiae lustrare extrema. Realidad y literatura en la visión grecorromana de África. Homenaje al Prof. Jehan Desanges*, Sevilla, 53-66.
 (2012): "Un fenicio apócrifo de época romana: Pomponio Mela", [en] B. Mora Serrano – G. Cruz Andreotti (eds.), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla, 59-74.
 (e.p.): "La piratería en los tratados entre Cartago y Roma", [en] A. Álvarez-Ossorio Rivas – E. Ferrer Albelda – E. García Vargas (eds.), *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo durante la Antigüedad*, Sevilla.
- FERRER ALBELDA, E. – PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2010): "...Auxilium consanguineis karthaginiensis miserere: un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre Cartago y las comunidades púnicas de Iberia", [en] E. Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis* (=Mainake), Málaga, 525-557.
- FERRON, J.
 (1959): "Le médaillon de Carthage", *Cahiers de Byrsa* 8, 45-60.
 (1995): "Un symbole d'Astarté à Carthage. Les cymbales", [en] M. H. Fantar – M. Ghaki (dirs.), *III CIEFP (Tunis 1991)*, Tunis, 54-70.
- FRANGA, L. (1988): "À propos de l'épitomé de Justin", *Latomus* 47, 868-874.
- FRANKO, G. F.
 (1994): "The use of Poenus and Carthaginiensis in Early Latin Literature", *Classical Philology* 89/2, 153-158.
 (1996): "The characterization of Hanno in Plautus' Poenulus", *The American Journal of Philology* 117/3, 425-452.
- FUMADÓ ORTEGA, I.
 (2010): "Cartago: usos del suelo en la ciudad fenicia y púnica", *AEspA* 83, 9-26.
 (2013): *Cartago fenicio-púnica: Arqueología de la forma urbana*, Sevilla.
 (2013a): "Colonial Representations and Carthaginian Archaeology", *OJA* 32-1, 53-72.
 (e.p.): "¿Quién parte y reparte? Análisis de la disposición urbana en la Cartago fenicia", *AEspA* 86.
 (e.p.,a): "Las excavaciones en Cartago de Salomon Reinach y Ernest Babelon. Documentos para el estudio de la morfología urbana", *VII CIEFP (Tunis 2009)*.
- GARBINI, G.
 (1980): *I Fenici. Storia e religione*, Napoli.
 (1989): "L'iscrizione di Pyrgi", *RStudFen* 17, 179-187.
- GILBERT PICARD, CH. (1983): "Est-il possible d'écrire une histoire de Carthage?", [en] *I CIEFP Roma 1979*, Roma, 279-283.
- GONZÁLEZ WAGNER, C.
 (1994): "Guerra, ejército y comunidad cívica en Cartago", [en] P. Sáez Fernández – S. Ordóñez Agulla (eds.), *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 825-835.
 (2000): *Cartago. Una ciudad, dos leyendas*, Madrid.

- (2006): “Ciudad y ciudadanía en la Cartago púnica”, [en] F. Marco Simón – F. Pina Polo – J. Remesal Rodríguez (eds.), *Repúblicas y ciudadanos: modelos de participación cívica en el mundo antiguo*, Barcelona, 103-113.
- GRAS, M. – RUILLARD, P. – TEIXIDOR, J. (1991): *El universo fenicio*, Madrid (1ª ed. 1989).
- GRUEN, E. S. (2011): *Rethinking the Other in Antiquity*, Princeton.
- GÜNTHER, L. M.
 (1993): “Die karthagische Aristokratie und Ihre Überseepolitik im 6. und 5. Jh. v. Chr.”, *Klio* 75, 76-84.
 (1996): “Die Phönizier und die Entstehung der griechischen Polis”, [en] E. Acquaro (ed.), *Alle soglie della classicità. Studi in onore di Sabatino Moscati*, Pisa – Roma, 789-799.
- HANS, L. M. (1983): *Karthago und Sizilien. Die Entstehung und Gestaltung der Epikratie auf dem Hintergrund der Beziehungen der Karthager zu den Griechen den nichtgriechischen Völkern Siziliens (VI-III Jh. v. Chr.)*, Hildesheim.
- HUSS, W.
 (1977): “Vier sufeten in Karthago?”, *Muséon* 90, 427-433.
 (1978): “Der senat von Karthago”, *Klio* 60, 327-329.
 (1983): “Der karthagische Sufetat”, *Althistorische Studien* 40, 24-43.
 (1985): *Geschichte der Karthager* (=Handbuch der Altertumswissenschaft 3, 8), München.
 (1988): “Der iustinische Malchus – Eine Ausgeburt der Phantasie?”, *Latomus* 47, 53-58.
 (1997): “Noch einmal: die karthagischen Könige”, *RStudFen* 25/2, 139-151.
- KOCH, M. (2000): “Karthago und Hispanien in vorbarkidischer Zeit”, *MDAIM* 41, 162-177.
- KRAHMALKOV, C. R.
 (1974): “A Carthaginian report of the battle of Agrigentum 406 B.C. (CIS I, 5510, 9-11)”, *RStudFen* 2, 171-177.
 (1976): “Notes on the Rule of the Softim in Carthage”, *RStudFen* 4, 153-157.
 (1981): “The foundation of Carthage, 814 BC. The Douimès pendant inscription”, *Journal of Semitic Studies* 26/2, 177-191.
- KRINGS, V.
 (1991): “Les lettres grecques à Carthage”, [en] C. Baurain – C. Bonnet – V. Krings (eds.), *Phoinikea grammata*, Namur, 649-668.
 (1998): *Carthage et les grecs c. 580-480 av. J.-C.*, Leiden.
- LANCEL, S.
 (1992): “Le problème du V siècle à Carthage”, *Numismatique et histoire économique phéniciens et puniques* (=Studia Phoenicia 9), Leuven, 269-281.
 (1994): *Cartago*, Barcelona (1ª ed. 1992).
- LIPINSKI, E. (1995): *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique* (=Studia Phoenicia 14), Leuven.
- LIVERANI, M. (1998): “L'immagine dei fenici nella storiografia occidentale”, *StudStor* 39/1, 5-22.
- LÓPEZ CASTRO, J. L.
 (1990): “Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía?”, [en] B. Costa – J. Fernández (eds.), *La caída de Tiro y el auge de Cartago, 5º JAFP Eivissa 1990*, Eivissa, 73-86.
 (1991): “El imperialismo cartaginés y las ciudades fenicias de la Península Ibérica entre los s. VI-III a.C.”, *Studi di Egittologia e di Antichità Puniche* 9, 87-107.

- (2001): “Las ciudades fenicias occidentales y Cartago (c.650-348 a.C.)”, [en] A. A. Tavares (ed.), *Os púnicos no extremo Ocidente. Lisboa 2000*, Lisboa, 57-68.
- (2004): “La identidad étnica de los fenicios occidentales”, [en] G. Cruz Andreotti – B. Mora Serrano (eds.), *Identidades étnicas – identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, 147-167.
- (2005): “Aristocracia fenicia y aristocracias autóctonas. Relaciones de intercambio”, [en] S. Celestino Pérez – J. Jiménez Ávila (eds.), *El periodo orientalizante*, Mérida, 405-422.
- (2006): “Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy”, *Antiquity* 80, 74-88.
- LÓPEZ GREGORIS, R. (ED.-TRAD.), (2004): *Plauto. Comedias. Gorgojo. El ladino cartaginés. Tres monedas. Truculento*, Madrid.
- MARÍN CEBALLOS, M. C. – JIMÉNEZ FLORES, A. M. (2004): “Los santuarios fenicio-púnicos como centros de sabiduría: el templo de Melqart en Gadir”, *Huelva Arqueológica* 20, 215-240.
- MAZZA, F. (1988): “L’immagine dei Fenici nel mondo antico”, [en] S. Moscati (ed.), *I Fenici*, Milano, 548-567.
- MAZZA, F. – RIBICHINI, S. – XELLA, P. (1988): *Fonti classiche per la civiltà fenicia e punica. Fonti letterarie greche dalle origini all’età classica*, Roma.
- MOSCATI, S. (1994): “L’espansione di Cartagine sul territorio africano”, *RAL* 9-5-2, Roma, 203-214.
- MOSCATI, S. – BARTOLONI, P. – BONDI, S. F. (1997): *La penetrazione fenicia e punica in Sardegna* (=RAL 9-9-1), Roma.
- NIGRO, L. (2009): “Il tempio del Kothon e il ruolo delle aree sacre nello sviluppo urbano di Mozia dall’VIII al IV secolo a.C.”, [en] S. Helas – D. Marzoli (eds.), *Phönizische und Punische Städtewesen* (=Iberia Archeologica 13), Mainz, 241-270.
- PICARD, C. (1988): “L’essor de Carthage aux VII et VI siècles”, [en] E. Lipinski (ed.), *Carthago* (=Studia Phoenicia 6), Leuven, 43-50.
- POINSSOTTE, J. M. (2002): “L’image du Carthaginois à Rome”, [en] C. Briand-Ponsard – S. Crogiez-Pétrequin (eds.), *L’Afrique du nord antique et médiévale: mémoire, identité et imaginaire*, Rouen, 77-86.
- PRAG, J. R. W.
 (2006): “‘Poenus plane est’. But who were the ‘Punickes’?”, *PBSR* 74, 1-37.
 (2010): “Tyrannizing Sicily: The Despots who Cried Carthage!”, [en] A. Turner – K. O. Chong-Gossard – F. Vervaeet (eds.), *Private and Public Lies: The Discours of Despotism and Deceit in the Graeco-Roman World*, Leiden, 51-71.
- PRANDI, L. (1979): “La ‘fides punica’ e il pregiudizio anticartaginese”, [en] M. Sordi (ed.), *Conoscenze etniche e rapporti di convivenza nell’ antichità* (=Contributi dell’Istituto di Storia Antica 6), Milano, 90-97.
- QUESADA SANZ, F. (2009): “En torno a las instituciones militares cartaginesas”, [en] B. Costa – J. Fernández (eds.), *Instituciones, demos y ejército en Cartago, 23° JAFP Eivissa 2008*, Eivissa, 143-172.
- QUILLARD, B. (1987): *Bijoux carthaginois, II*, Louvain.
- RAAFLAUB, K. A. (2004): “Archaic Greek Aristocrats as Carriers of Cultural Interaction”, [en] R. Rollinger – C. Ulf (eds.), *Commerce and Monetary Systems in the Ancient World: Means of Transmission and Cultural Interaction*, Stuttgart, 197-217.

- RAMÓN TORRES, J. (2006): “Comercio y presencia cartaginesa en el extremo occidente y atlántico antes de las Guerras Púnicas”, [en] B. Costa – J. Fernández (eds.), *Economía y finanzas en el mundo fenicio-púnico de Occidente. 20° JAFP Eivissa 2005*, Eivissa, 69-106.
- RIBICHINI, S. (1983): “Mito e storia: l’immagine dei Fenici nelle fonte classiche”, [en] *I CIEFP Roma 1979*, Roma, vol. 2, 443-448.
- RUIZ CABRERO, L. A. (2009): “Sociedad, jerarquía y clases sociales de Cartago”, [en] B. Costa – J. Fernández (eds.), *Instituciones, demos y ejército en Cartago, 23° JAFP Eivissa 2008*, Eivissa, 31-97.
- SCARDIGLI, B. (1991): *I trattati romano-cartaginesi*, Pisa.
- SCHEPENS, G. (1987): “The Phoenicians in Ephorus ‘Universal History’”, [en] E. Lipinski (ed.), *Phoenicia and the East Mediterranean in the First Millennium BC.* (=Studia Phoenicia 5), Leuven, 315-330.
- SCHMIDTZ, P. C. (1995): “The Phoenician Text from the Etruscan Sanctuary at Pyrgi”, *JAOS*, 115/4, 559-575.
- STAHL, M. (1987): *Aristokraten und Tyrannen im archaischen Athen: Untersuchungen zur Überlieferung, zur Sozialstruktur und zur Entstehung des Staates*, Stuttgart.
- STEIN-HÖLKESKAMP, E. (2009): “The Tyrants”, [en] K. Raablauf – H. van Wees (eds.), *A companion to Archaic Greece*, Oxford, 100-117.
- (2011): *Adelskultur und Polisgesellschaft: Studien zum griechischen Adel in archaischer und klassischer Zeit*, Stuttgart (2ª ed.).
- SZNYCER, M. (1984): “Le problème de la royauté dans le monde punique”, *BCTH* 17, 291-301.
- (1984a): “Cartago y la civilización púnica”, [en] C. Nicolet (ed.), *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 2*, Barcelona, 423-466 (1ª ed. 1978).
- TEIXIDOR, J. (1994): “Los cartagineses entre Aristóteles y Polibio”, [en] M. Molina Martos – J. L. Cunchillos – A. González Blanco (eds.), *El mundo púnico: historia, sociedad y cultura, Cartagena 1990*, Murcia, 131-139.
- TSIRKIN, J. B. (1986): “Carthage and the problem of the Polis”, *RStudFen* 14, 129-141.
- VAN DOMMELEN, P. (1997): “Colonial constructs: colonialism and archaeology in the Mediterranean”, *World Archaeology* 28/3, 305-323.
- VAN DOMMELEN, P. – GÓMEZ BELLARD, C. (2008): “Conclusions”, [en] P. van Dommelen – C. Gómez Bellard (eds.), *Rural Landscapes of the Punic World*, London, 231-240.
- VATTUONE, R. (1977): “L’alleanza fra Atene e Cartagine alla fine del V sec. a.C. (*IG*², I, 47 + *SEG*, X, 136)”, *Epigraphica* 39, 41-50.
- WALBANK, F. W. (1957): *A historical commentary on Polybios*, Oxford.
- WHITTAKER, C. (1978): “Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries”, [en] P. Garnsey – C. Whittaker (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge, 59-90.
- XELLA, P. – ZAMORA LÓPEZ, J. A. (2008): “The Phoenician Data Bank”, *Ugarit-Forschungen* 39, 773-790.
- ZAMORA LÓPEZ, J. A. (2006): “El sacerdocio en el Levante próximo-oriental (Siria, Fenicia y el mundo púnico). Las relaciones entre el culto y el poder y la continuidad en el cambio”, [en] J. L. Escacena Carrasco – E. Ferrer Albelda (eds.), *Entre dios y los hombres: el sacerdocio en la Antigüedad* (=Spal Monografías 7), Sevilla, 57-82.